EL LITORAL

Correo Argent. Suc. Santa Fe — Concesión 343 — Cuenta N° [illegible] — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.384 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, domingo 28 de julio de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 | Teléf. 16271

EN UN CLIMA DE AMPLIA LIBERTAD LA CIUDADANIA HA CUMPLIDO HOY CON SUS DEBERES ELECTORALES

LA LLUVIA, QUE CAYÓ EN GRAN PARTE DEL PAÍS, HA PROVOCADO DIFICULTADES

La elección consagró a 205 convencionales constituyentes y a 19 suplentes

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La ciudadanía argentina se pronunció hoy para decidir la reforma de la ley suprema de la República, alentada por un clima de libertad anulado durante casi treinta años —con breves interrupciones— por el fraude, el miedo, la coerción y la amenaza que gradualmente desvirtuaron la tradición republicana y democrática de uno de los pueblos más pujantes de América. El comicio, precedido por una intensa campaña de agitación cívica, solamente fue trastornado por las intensas lluvias que cubrieron gran parte del país.

En el sur de la provincia de Buenos Aires y en la Mesopotamia gran parte de los caminos quedaron intransitables dificultando el traslado de votantes a las mesas receptoras de votos. Fue éste el único factor adverso de la trascendental jornada, durante la cual los dos partidos radicales —la UCR del Pueblo y el radicalismo intransigente — lucharon abiertamente por la conquista de la mayoría. La elección en sí planteó una disyuntiva entre los partidos dispuestos a introducir reformas en la Constitución y la UCR Intransigente. Los intransigentes sufragaron para pronunciarse en la convención reformadora por la nulidad de la convocatoria y exigir rápidas elecciones generales, mientras que la U. Federal lo hizo para insistir en el punto de vista de que la única carta constitucional vigente es la que se sancionó bajo la dictadura peronista en 1949.

La corriente reformista

La corriente reformista, con diversos matices de opinión, fue encabezada por la U.C.R. del Pueblo y congregó también a los partidos Demócrata, Demócrata Progresista, Demócrata Cristiano y Socialista. El Partido Comunista, con un ascendiente limitado en el campo electoral sin abandonar sus viejas consignas, también votó en favor de la reforma. Las primeras impresiones dejaron la sensación de que el pronunciamiento fue favorable a la reforma. El gran interrogante alrededor de los comicios giró en torno del voto de los simpatizantes del ex partido peronista, los que desde hace meses han sido inducidos a sufragar en blanco. Los núcleos neoperonistas —Partido Populista y Unión Popular— se adhirieron a la consigna del voto en blanco.

Actualización de la Constitución

El triunfo del frente reformista debe conducir a que la asamblea constituyente convocada para sesionar en la ciudad de Santa Fe, se pronuncie alrededor de seis grandes enunciados destinados a actualizar la Carta Magna del 53, [illegible] a saber:

1) Establecimiento del régimen electoral más adecuado, o por el sistema de la representación proporcional o por la vigencia de la ley Sáenz Peña (régimen de mayoría y minoría por lista incompleta). Si no hay pronunciamiento sobre este punto, hasta el 1o. de noviembre quedará vigente la ley Sáenz Peña.

2) Afianzamiento del sistema federal de gobierno.

3) Afianzamiento de la libertad individual y de expresión y de los derechos individuales y sociales.

4) Fortalecimiento de las autonomías municipales.

5) Equilibrio interno entre los poderes del gobierno federal, dando al Poder Legislativo independencia funcional y poder de contralor y fijando las facultades del Poder Ejecutivo, inclusive en la designación y remoción de los empleados públicos. El robustecimiento integral del Poder Judicial.

6) Régimen adecuado de dominio y explotación de las fuentes naturales de energía.

Las reformas proyectadas en los puntos segundo al sexto deberán quedar sancionadas antes del 14 de noviembre. Las que no prosperen quedarán revocadas de hecho.

Los comandos militares

Los comicios atrajeron a 4.926.825 hombres y a 4.749.760 mujeres y fiscalizaron de 8 a 18, bajo la garantía y custodia de las tres fuerzas armadas. En los 23 distritos electorales que componen el mapa político del país (sólo se excluyeron Tierra del Fuego, la Antártida Argentina y las islas del Atlántico Sur), actuaron comandos militares encabezados por los jefes superiores que siguen:

Capital federal, contralmirante Luis Miguel García; Santa Fe, general de brigada Raúl Tassi; Córdoba, coronel Enrique Alfredo Maffei; Buenos Aires, general de brigada Julián García; Tucumán, general de brigada Miguel A. Villafuerte; Mendoza, coronel Manuel Agustín Kotal; San Juan, comodoro Eduardo A. [illegible]; Santiago del Estero, general de brigada Julio Augusto [illegible]; Salta, coronel Emilio A. [illegible]; [illegible] comodoro Julio [illegible]; Corrientes, general de brigada Juan Bautista [illegible]; Entre Ríos, contralmirante Eduardo Benjamín Vieira; Catamarca, [illegible] Ernesto Tristán Hirthe; La Rioja, comodoro Gilberto Hidalgo Oliva; Jujuy, general de brigada Rafael [illegible]; [illegible]: Chaco, contralmirante Agustín R. [illegible]; [illegible] coronel Mauricio Gómez; Formosa, capitán de navío Carlos Agustín Luis Bourel; La Pampa, comodoro Raúl Roberto Barsetelli; Misiones, capitán de navío Guillermo Pérez; Neuquén, general de brigada Eduardo Sosa; Río Negro, capitán de navío Rubén A. Ramírez [illegible], y Santa Cruz, capitán de navío Adolfo Arenaldas H. Schulze.

Los diputados constituyentes

La elección nacional de constituyentes incluirá la consagración de 205 representantes titulares más 19 suplentes. Estos últimos fueron elegidos en los distritos que votaron por más de cinco titulares para actuar en casos de fallecimiento, inhabilitación o renuncia. El sufragio se ejercitó para cubrir las siguientes bancas: 24 por la capital federal; 45 por la provincia de Buenos Aires; 19 por Santa Fe; 15 por Entre Ríos; 7 por Corrientes; 4 por San Luis; 17 por Córdoba; 7 por Santiago del Estero; 8 por Tucumán; 4 por Jujuy; 4 por Catamarca; 3 por La Rioja; 5 por San Juan; 8 por Mendoza; 4 por La Pampa; 4 por Misiones; 3 por Neuquén; 3 por Formosa; 2 por Santa Cruz; 3 por Río Negro; 3 por Chubut, y 8 por la provincia del Chaco.

Se eligieron además 74 convencionales provinciales en cada una de las provincias del Chaco, La Pampa, Río Negro, Santa Cruz, Chubut, Formosa, Misiones y Neuquén. Estos representantes, con posterioridad a la reforma de la Constitución Nacional, dictarán las cartas constitucionales de esos estados.

Los resultados

Esta misma noche se conocerán los resultados de la elección popular, cuando finalicen los escrutinios provisorios a realizarse en las mismas mesas receptoras de sufragios. Calcúlase que durante la madrugada de mañana —con los resultados registrados en las actas del escrutinio provisorio— se podrá hacer el cálculo previsto en el sistema "D'Hondt" para la adjudicación de las bancas a los partidos que actuaron en las elecciones. Esta distribución será proporcional y para determinarla deberán practicarse millares de operaciones divisorias. Con el concurso de equipos mecánicos-eléctricos se harán los cálculos en el Ministerio del Interior.

El escrutinio definitivo se iniciará en los 23 distritos electorales simultáneamente el próximo jueves. Correrá a cargo de las juntas electorales nacionales integradas por magistrados judiciales y consistirá en sumar las cifras contenidas en las actas del escrutinio provisorio, previo recuento y verificación de la documentación comicial. De lunes a miércoles, inclusive, los partidos políticos podrán impugnar o tachar mesas por ilegalidades y anormalidades. Estas invalidaciones, de prosperar, determinarán el llamado a elecciones complementarias, las que también se harán extensivas a las mesas que no pudieron constituirse hoy. Cuando la elección y su escrutinio se hayan cerrado definitivamente, las respectivas juntas proclamarán a los electos y se ordenarán los trabajos finales para la reunión de la constituyente en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Habló con los periodistas el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un minuto después de haber emitido su voto en el colegio Onésimo Leguizamón de la avenida Santa Fe 1510, el presidente de la Nación, general Pedro E. Aramburu, mantuvo un breve diálogo con los cronistas que se hallaban en el lugar.

"Confío en que el pueblo sabrá cumplir con sus deberes cívicos, con exacta noción de la responsabilidad de la hora" —dijo el primer mandatario. Expresó su satisfacción por la corrección con que se desarrollaba el acto comicial, finalizando la charla con este diálogo:

—¿Por quién votó, señor presidente? —preguntó uno de los cronistas.

—[illegible] —respondió el general Aramburu.

Con normalidad se ha sufragado en Buenos Aires

LA PLATA, 28 (UP). — La mañana amaneció desapacible, fría y ligeramente lluviosa, lo que evidentemente restringió la concurrencia de votantes al acto eleccionario [illegible] el desplazamiento de los mismos. No obstante lo cual, al promediar la mañana, pudo advertirse en los lugares donde [illegible] los comicios, considerable cantidad de ciudadanos y ciudadanas dispuestos a cumplir con el deber cívico. Los miembros de la Junta Electoral, Dres. Enrique Mallea, [illegible] Mercader y Jorge Zavala Rodríguez, como así también el comandante electoral, general Julián García, se constituyeron en sus respectivos despachos instalados en la Legislatura alrededor de las ocho de la mañana.

Poco después comenzaron a recibirse en dicha junta, por telégrafo y teléfono, algunas comunicaciones planteando dificultades para la instalación de determinados comicios, habiéndose tomado rápidamente las providencias para subsanarlas. A las nueve, el interventor federal, coronel Emilio Bonnecarrere, y el ministro de Gobierno, Dr. Juan Aguirre Lanari, concurrieron a la sede de la Junta Electoral para interiorizarse de las novedades y ofrecer la más amplia colaboración del gobierno para allanar cualquier inconveniente. Más tarde hizo lo propio el general García y alrededor de las 9.30 los Dres. Mallea y Mercader abandonaron la Legislatura para realizar una recorrida por los distintos barrios de la ciudad y observar la forma en que se desarrollaban los comicios.

Declaraciones del comandante electoral

LA PLATA, 28 (UP). — Poco antes del mediodía, el comandante electoral, general Julián García, formuló declaraciones acerca del desarrollo del acto comicial. Dijo que, según sus informes, se cumplía con normalidad en todo el territorio provincial. Agregó que junto con el ministro de Gobierno, Dr. Juan R. Aguirre Lanari, había visitado los distintos lugares donde se hallan instaladas las mesas receptoras de votos de esta ciudad, Ensenada y Berisso.

"Pude notar —señaló— la afluencia de ciudadanos que en completo orden esperaban su respectivo turno. Ese orden y normalidad también pudo notarse entre las autoridades de mesas y los fiscales de las distintas agrupaciones políticas". Destacó el general García un ejemplo de esa armonía: el caso de que en un lugar el cuarto oscuro no presentaba en las puertas que se habían clausurado, el lacre correspondiente. Al inquirir al presidente de mesa sobre esa falla, éste expresó que de común acuerdo con los fiscales se había resuelto no dar importancia a ello. No obstante, el general García, fiel a la consigna impartida por las autoridades nacionales, solicitó que se normalizara esa situación, lo que se hizo de inmediato.

El porcentaje de votantes en esta ciudad, al mediodía, era del 30 por ciento para el sector masculino y 25 por ciento para el femenino. La Junta Electoral, que suministró esa información, añadió que en la ciudad de Luján se había registrado un 35 por ciento de votantes al mediodía.

Se constituyó la Junta Electoral

BUENOS AIRES, 28 (UP). — A las 8 de la mañana en el Palacio de los Tribunales se constituyeron los miembros de la Junta Electoral integrada por el titular de la Cámara Regional Especial, Dr. Horacio H. Heredia; el Dr. Roberto M. Chute, presidente de la Cámara Civil; el juez electoral, Dr. Amílcar Cardoso, y el secretario de la secretaría electoral, Dr. Eduardo A. Coghland.

A las 10 los miembros del alto organismo tuvieron conocimiento de que las 6.063 mesas receptoras de votos instaladas en todo el perímetro metropolitano estaban funcionando con toda normalidad.

SOBRE LOS COMICIOS HABLO EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En su primer contacto con los periodistas a las 10.15, el ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, expresó que se estaban recibiendo las primeras noticias, añadiendo que "nada indica, en general, que no se hayan constituído mesas. No tenemos cifras. Pero por impresión visual fue elevada la afluencia de público a las urnas en las primeras horas de la mañana". Consultado sobre la demora en la constitución de algunas mesas el ministro citó su propio ejemplo.

"Llegué a las ocho menos cuarto a la mesa que me correspondía en City Bell —explicó— y recién se habilitó cincuenta minutos después. Además, tuve que hacer la cola correspondiente, porque, pese a lo temprano alguien había llegado antes". Indicó seguidamente que las únicas dificultades de que tenía noticias, eran debidas al mal tiempo, ya que había llovido con mucha intensidad en la capital federal y en el interior del país.

En esos momentos se hizo presente el subsecretario, Dr. César García Puente, informando al [illegible] la existencia de una curiosa denuncia. En efecto, varios partidos políticos habían efectuado señalaciones con flechas en el interior de los cuartos oscuros para indicar la presencia de boletas. Hechas las correspondientes consultas a la Junta Electoral, se tomaron las medidas para impedir la repetición de tales hechos. Esos casos, concretamente, se produjeron en la capital federal, aunque existe la impresión de que otros análogos pudieron efectuarse en el interior. La denuncia fue formulada contra cuatro partidos. Naturalmente, el episodio no revistió gravedad alguna.

La actividad en el Ministerio del Interior se inició a las 7, al producirse la llegada a su despacho del secretario privado del titular de la cartera, Dr. César Iramain. Este funcionario no viajó anoche a La Plata —lugar de su residencia— para poder estar a primera hora en su despacho. Informó en su primer contacto con los periodistas que el ministro del Interior había cenado anoche con el primer mandatario en la residencia de Olivos trasladándose después de la una de la madrugada a su domicilio en City Bell.

El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. César García Puente, se hizo presente en la Casa Rosada a las 7.40 y de inmediato realizó una recorrida por las dependencias del ministerio destinadas a la recepción de informaciones relativas al escrutinio conversando con los periodistas que ya se hallaban instalados en la sala destinada para su trabajo. Expresó que había pernoctado en la Casa de Gobierno para poder estar desde temprano en el ministerio dirigiéndose luego a su despacho donde se puso en contacto con las autoridades de la Junta Electoral.

Exactamente a las 9.20 llegó al Ministerio del Interior el titular de la cartera, Dr. Alconada Aramburú. Tomó contacto en seguida con el Dr. García Puente y el señor Iramain y otros de sus principales colaboradores. Luego de ser informado de las novedades recibió a los periodistas.

Debido al mal tiempo no pudo emitir su voto el subsecretario del Interior, Dr. García Puente, quien tenía proyectado viajar esta mañana en avión hasta la ciudad de Arrecifes donde tiene fijada su residencia. No hubo "plafond" y, por lo tanto, el avión que debía utilizar no pudo salir.

PRESIDIÓ UNA REUNIÓN EN LA CASA ROSADA EL Gral. PEDRO ARAMBURU

Asimismo se desarrolló intensa actividad en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Aproximadamente a las 11, el ministro del Interior, Dr. Carlos Alconada Aramburú, efectuó una recorrida por las distintas instalaciones del ministerio, deteniéndose especialmente en la sala de cómputos, habilitada para que los periodistas y los apoderados de los partidos políticos puedan recoger rápida información del escrutinio. Acompañaban al ministro, el subsecretario; el jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique; el secretario general de la Presidencia, capitán de navío Carlos Sánchez Sañudo, y otros altos funcionarios.

En esta sección se advertía una gran preocupación de las autoridades por facilitar la tarea de los cronistas. Fueron habilitadas dos salas especiales, [illegible] a la sala de cómputos, para simplificar sus tareas.

Los periodistas mantuvieron una nueva entrevista con el ministro del Interior a las 12 y 30.

"Sabemos que se está votando muy bien, pero hasta el momento no contamos con porcentajes", dijo.

Explicó el Dr. Alconada Aramburú que se habían constituído todas las mesas de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Santiago del Estero, Mendoza y otras provincias. No había noticias concretas de La Patagonia. En Neuquén faltaban algunas mesas y no se contaba todavía con informes exactos de Chubut y Santa Cruz. Los fuertes temporales determinaron ciertas demoras en las comunicaciones. En San Carlos de Bariloche, por ejemplo, nevaba copiosamente lo mismo que en Esquel.

El ministro tenía en sus manos, en esos momentos, un informe meteorológico con los últimos partes.

Informaba que había cielo cubierto y lluvias en la Patagonia; chaparrones y tormentas eléctricas en la zona del Río de la Plata, y cielo cubierto y chaparrones aislados en el litoral; mal tiempo en la provincia de Buenos Aires con tendencia a continuar y pronósticos de nuevas lluvias para otros puntos del país.

Aunque sin contarse con da[illegible] tos oficiales, se pudo establecer que había sido buena la concurrencia de sufragantes en las primeras horas de la mañana. Dentro de ese panorama, puramente visual, se observó en general una mayor afluencia de mujeres. Hasta pasado el mediodía, no se tenía noticia de ninguna irregularidad, ya que el comicio se desarrollaba con absoluta corrección.

En las primeras horas de la tarde se hicieron presentes en el Ministerio del Interior, [illegible] con el ministro, los integrantes de la comisión coordinadora de los comandos electorales, que preside el brigadier Jorge Pelletti e integran el jefe del estado mayor del Ejército, general Luis Leguizamón Martínez, y el jefe del estado mayor naval, capitán de navío Jorge Perren. Acompañaba a los visitantes, el comandante en jefe del Ejército, general de división Arturo Ossorio Arana.

Por su parte a las 12.30 el presidente de la Nación celebró una reunión de 30 minutos con el vicepresidente, contralmirante Rojas —que llegó a la Casa de Gobierno a las 13 en punto— y los ministros de Marina, Aeronáutica y Guerra.

En la provincia de Jujuy sufragó una mujer de 105 años

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (UP). — En Perico del Carmen la anciana Laura Peñalba, de 105 años de edad, se presentó a votar acompañada de un nieto.

La anciana, que apenas puede caminar, tuvo que ser ayudada por varias personas para descender de la mula que montaba.

Se produjo un hecho singular en un comicio

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un hecho singular ocurrió esta mañana en el comicio instalado en la calle Santa Fe 1510, lugar donde emitió su voto el presidente de la Nación, general Pedro E. Aramburu. Momentos antes de que concurriera el jefe del Estado, se presentó a la mesa 4, circuito 205, sección 20, un ciudadano acompañado, al parecer de dos hijos de corta edad, varón uno y mujercita la otra. El presidente de mesa, luego de certificar su identidad, le entregó el sobre correspondiente, dirigiéndose entonces el aludido ciudadano hacia el cuarto oscuro acompañado siempre de sus dos hijos. Poco después, al abandonar los tres el lugar, el varoncito, con el sobre en mano se dirigió a la urna y depositó el voto, siéndole entregada la libreta de enrolamiento de su padre. El hecho fue comentado por los presentes con cierto reproche hacia la tolerancia del presidente del comicio, pero intervino seguidamente la autoridad policial y el hecho no pasó a mayores.

Declaración del doctor García Puente

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Julio C. García Puente, en una breve reunión que mantuvo en las últimas horas de la noche anterior con los periodistas, manifestó que no se habían registrado denuncias por parte de los apoderados de los partidos políticos que participan del acto eleccionario de hoy, y que, en los casos de inconvenientes o dificultades planteados, se tomaron en seguida las medidas pertinentes para subsanarlos.

Dijo luego que en algunos partidos o departamentos del interior del país se planteó el problema que podría acarrear a las distintas agrupaciones políticas la falta o escasez de nafta en plaza para el traslado de los sufragantes, y que el ministro se interesó ante los organismos respectivos lográndose subsanar esa deficiencia.

Numerosos pedidos de revisión médica hiciéronse en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Informó la Policía Federal que hasta las 10.45 se habían solicitado a las 50 comisarías de la capital federal [illegible] pedidos de revisión médica para otros tantos ciudadanos que por enfermedad se vieron impedidos de votar.

Concurrió a su despacho hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Imprevistamente el presidente de la Nación, general Pedro E. Aramburu, se hizo presente en su despacho a las 11.40. Le acompañaban el jefe de la Agrupación Seguridad, teniente coronel Juan José Montiel Forzano, y otros funcionarios de la Casa Rosada.

Cinco minutos después subió al primer piso de la Casa de Gobierno, donde se encuentra el despacho del general Aramburu, el ministro del Interior, quien informó al jefe del Estado sobre la marcha del comicio.

El mandatario permaneció en el despacho, almorzando con el ministro y otros funcionarios de la Presidencia. Durante su permanencia en la sede del gobierno, se interesó continuamente sobre el desarrollo de la elección y el porcentaje de votantes que había concurrido a las urnas.

Sufragaron el presidente y vice

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El presidente de la Nación, general Aramburu, y el vicepresidente, contralmirante Rojas, votaron en horas de la mañana para la elección de constituyentes. El primer mandatario lo hizo a las 11, en la mesa 1 del local de la avenida Santa Fe 1510, y el vicepresidente lo hizo a las 9.10 en Mansilla 3141, mesa 10.

Ambos hicieron las correspondientes "colas" emitiendo los sufragios en el orden de llegada. Su presencia no pasó inadvertida entre los presentes, siendo ambos, en cada oportunidad objeto de cálidas muestras de simpatías.

No pudo sufragar el Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Ha trascendido que el Dr. Alfredo L. Palacios no pudo votar esta mañana. Al parecer, cuando concurrió al comicio instalado en la calle Thames al 2000, las autoridades del mismo le informaron que no figuraba su nombre en los correspondientes padrones.

CON GRAN ENTUSIASMO CÍVICO HA VOTADO EL ELECTORADO CORDOBÉS

Sufragó en Córdoba el titular de la cartera de Trabajo y Previsión

CORDOBA, 28. — Esta mañana a las 8 se constituyeron la casi totalidad de las mesas receptoras de votos en la provincia para recibir el sufragio de los ciudadanos en esta elección de convencionales constituyentes. El interés advertido en las últimas semanas en la población, así como también la intensa campaña proselitista realizada por los distintos partidos políticos, determinó que los electores se ubicaran frente a los locales donde funcionaban las mesas, en largas y animadas colas.

También se instalaron desde hora temprana en sus respectivos despachos, el interventor federal, comodoro Medardo Gallardo Valdez; el ministro de Gobierno, Dr. Juan S. Palmer, así como otros altos funcionarios de la intervención. En el local de la Legislatura lo hicieron el comandante electoral, coronel Enrique Alfredo Maffei, quien estaba acompañado por los miembros del estado mayor electoral; el presidente de la Junta Electoral, Dr. Amado J. Roldán, y sus secretarios y otros funcionarios. Lo propio ocurrió con el juzgado nacional No. 2, donde el Dr. Carlos [illegible] se instaló a los efectos de recibir las denuncias respectivas.

[illegible] lo que hace un total de 4.000 [illegible] mientras que los oficiales y [illegible] de vigilancia fueron superiores a mil.

Entusiasmo cívico

La población concurrió a las urnas con un entusiasmo [illegible] dinaria. En vehículos de toda clase los grupos se trasladaron hasta los locales de comicio. Las mujeres tuvieron [illegible] al voto. Y ellas también, en los [illegible] habilitaron, concurrieron muy [illegible] obligación. Digamos sobre este particular —un poco al margen de la elección— que las colas de las damas resultaron [illegible] más animadas que las de los hombres...

[illegible]

El primer dato sobre porcentajes fue recibido poco antes de mediodía en la junta. Provenía de la ciudad de Río Tercero donde hasta ese momento había votado un 20 por ciento de mujeres y un 30 por ciento de hombres. En Cañada del Ucle, departamento Totoral, donde no habían llegado los padrones, el comando dispuso que fueran dejados caer en paracaídas desde un avión. Asimismo fue solucionado el problema planteado por el Partido Demócrata Progresista en Laborde, cuyas boletas no habían llegado a las mesas.

La Junta Electoral, a raíz de haberse inundado los locales de las escuelas de Laborde y Laboulaye, a consecuencia de las intensas lluvias, se vio precisada a cambiar el lugar de las mesas receptoras.

Votó en Córdoba el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Guevara, llegó a esta ciudad para emitir su voto. Lo hizo a las 8.5 y luego emprendió el regreso, por vía aérea, a Buenos Aires.

El porcentaje a las 12

Según informes del Correo, de acuerdo con las informaciones recibidas hasta mediodía, el porcentaje de votantes era el siguiente: un 43 por ciento de mujeres y 57 por ciento los varones.

La colaboración de un radioaficionado destacan en Córdoba

[illegible], 28. — Entre los servicios de informaciones dispuestos por el Comando Electoral, figura el de los radioaficionados. Al pedido de colaboración realizado respondieron en forma unánime, pero hay que destacar que el aficionado de La Falda, Sr. Ramón Diego Cabral, poseedor de los aparatos trasmisores, se ofreció a trasladarse al departamento Tulumba, situado al norte de la provincia, donde las comunicaciones son muy precarias.

Y es más. Puso a disposición de las autoridades militares un jeep de su propiedad y una casa rodante. Partió hacia Tulumba [illegible] recibieron los datos del comicio sin demora ni tropiezo.

La concurrencia al comicio fue alta en Rosario

ROSARIO, 28. — El entusiasmo cívico con que el electorado rosarino siguió el desarrollo de la campaña preelectoral, permitía adelantar el alto porcentaje de votantes registrado en los comicios de la fecha. Hombres y mujeres se hicieron presentes en un igual afán por solidarizarse en su pronunciamiento sobre los deberes de la historia [illegible] que vive el país. Y esta manifestación es más destacable aún si se considera que los sufragantes afrontaron los inconvenientes derivados de la baja temperatura en el momento de apertura de los atrios.

Los locales, ante los que se formaron largas colas desde el primer momento de ser habilitados, a las 8, se hallaban custodiados por soldados con bayoneta calada. Para cumplir con esa misión, llegaron en tropa y fueron rápidamente asignados a los distintos locales del departamento los regimientos 3 de Caballería, de [illegible]; 14 de Caballería, de Villaguay, y 12 de Infantería, de Chajarí, participando también de esta misión las unidades con asiento en esta ciudad, correspondientes al comando de la 2a. Región Militar; 11 de Infantería "General Las Heras"; Fábrica Militar de Armas Portátiles y "Arsenal San Lorenzo".

La segunda zona electoral cuenta con 1.580 hombres para la custodia, correspondientes a las distintas unidades militares ya citadas. De ellos, 1.300 han sido asignados a la ciudad de Rosario y 280 a la campaña.

En esta ciudad se constituyeron totalmente las 1.341 mesas, de las que corresponden 682 al electorado masculino. El total de votantes inscriptos en el padrón alcanza a 379.068 de los cuales 192.078 son votantes mujeres y 186.990 varones.

El porcentaje extraoficial de votantes registrado hasta el mediodía alcanzó al 43 %.

En horas de la tarde seguían sin formarse largas filas de votantes ante las mesas, especialmente de mujeres.

Aramburu fijó la posición del gobierno en el pleito electoral

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El siguiente es el texto del mensaje que el primer mandatario provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigió anoche a todo el país por radiotelefonía:

"Al término de la campaña electoral, tras toda suerte de opiniones que con sus contradicciones y coincidencias nutren y vitalizan a la democracia, el gobierno hace escuchar su voz, no para pedir votos, sino para explicar su ubicación en el pleito que habrá de decidirse en las urnas. Hemos llegado a un punto crucial de nuestra evolución como país libre en el cual el pueblo, en plenitud soberana, habrá de encarar definitivamente sus urgentes problemas para asegurar un futuro positivo de unión, paz y progreso.

"Y en este punto nos encontramos a un siglo de ser regidos por una Carta Magna prudente y sabia.

"Sin embargo, hace ya más de un cuarto de ese siglo que el país está convulsionado sin lograr su normalización, padeciendo golpes de estado e intentos subversivos, para culminar en este gobierno de revolución.

"El balance había bien claro: la República frenó su desarrollo prodigioso, se perdió en estériles enconos y la nación, que marcaba rumbos de progreso en la América latina, descendió al grado de ser confundida en republiqueta, fácil bocado para ambiciosos y oportunistas. Esta es nuestra real situación.

"Como argentinos, amantes de lo nuestro, debemos deplorar el espectáculo.

"Como padres, no tenemos el derecho de diferir los problemas a nuestros hijos, legándoles un futuro inseguro e inestable.

"Nuestra decisión responsable ha sido convocar para que el país se pronuncie acerca de los problemas básicos de nuestra época, problemas que nadie puede desconocer a menos de sentir muy poco interés por la suerte de la República.

"La vida nos presenta a todos como actores durante una de las etapas más difíciles de nuestra historia que es necesario superar definitivamente.

"Debemos jugar bien nuestro rol para que las generaciones venideras no nos culpen, con justicia, de sus dolores y miserias.

"Eliminemos entonces las causas de discordia, estén donde estén; corrijamos las fallas y perfeccionemos los instrumentos, atendiendo al momento que vivimos y a la experiencia de lo vivido.

"Pero esta tarea de construir no es para quienes tienen vocación de esclavos o quienes por sentirse inferiores no opinan.

"Ellos nada esperan del país, porque nada hacen por él. La cualidad inequívoca que distingue al hombre es su impulso creador.

"Quien no sienta el fervor de ese impulso que opte por las decisiones negativas, fácilmente ocultables en un cuarto oscuro y en un sobre cerrado.

"La vergüenza no habrá de ser notada, y el secreto de su falta de conciencia cívica quedará reservado para el fondo de su alma.

"Y la República levantará su cabeza a pesar del lastre. La sociedad de argentinos seguirá luchando para redimir en la libertad a los que no supieron apreciarla.

"Estas palabras, llenas de sinceridad y fe, están dirigidas a los hombres y mujeres, pobres y ricos, que creen en un futuro mejor lleno de luz y justicia y que desean levantar, triunfantes, ante los ojos de todos los hombres libres del mundo, nuestra única bandera, la celeste y blanca, enseña de amor, de igualdad, de seguridad y de orden.

"Indiferencia imperdonable hubiera sido ignorar la verdad, negando a la ciudadanía la oportunidad de crear y entregando el poder sin este paso previo fundamental, lavándonos las manos ante el inevitable proceso que continuaría destruyendo a los argentinos.

"¿Puede alguien negar la existencia de problemas institucionales?

"Desgraciadamente, y aunque nos avergüence, muchos han sabido de cárceles, allanamientos y vejaciones sin siquiera conocer las razones de tales atropellos.

"Fue el capricho, la mayoría de las veces, de un poder Ejecutivo dominante imponiendo su voluntad todopoderosa sobre los derechos de los hombres y sobre los otros poderes. Fue la subordinación de un Poder Judicial débil, dependiente e incapaz de defender las garantías individuales, la justicia y la razón. Fue un Poder Legislativo tolerante y servil con funciones y atribuciones restringidas, que dejó hacer sin intervenir.

"Es que el imperio completo del derecho jamás existirá si no se corrigen pequeños defectos constitucionales agrandados por los vicios de los hombres a lo largo de un siglo.

"¿Puede alguien negar nuestro insuficiente desarrollo energético?

"Es trágico que el país esté atrasado teniendo todo al alcance de la mano.

"Los países no se arreglan con palabras más o menos bien dichas o con frases hechas, sino con efectividades. Decidamos entonces la forma de proceder, antes de que la miseria nos invada.

"¿Puede alguien negar el atraso injustificable de las provincias?

"Ellas forman el cuerpo de la Nación y suministran la savia que le da vida.

"Sin embargo la cabeza absorbe el cuerpo y en lugar de crear en ellas prosperidad creciente, las frena en su progreso y retarda en su evolución.

"La sociedad de provincias, nacida de pactos preexistentes, pasa a ser triste sumisión al poder central.

"Y los grandes culpables son los provincianos que día a día, por mucho tiempo, fueron entregando poco a poco sus patrias chicas y obligándolas paulatinamente a una mayor dependencia del favor de la capital.

"Las intervenciones, usadas para domar provincias y subordinarlas a intereses políticos, completaron la destrucción del federalismo tradicional anterior a la Nación misma.

"¿Puede alguien negar la existencia de hombres, mujeres y niños?

"Si nadie puede negarlo, tampoco pueden ser negados sus derechos y su inclusión o aclaración en la Constitución de los argentinos.

"Familia, trabajo, propiedad, libertad, y mucho más, todo cuanto hace al bienestar y seguridad.

"La ausencia de algún derecho o su mala interpretación, quiebra la homogeneidad del conjunto, es causa de desequilibrio, de los abusos de poder o del poderoso, de la opresión del más débil y necesitado por el más fuerte y pudiente.

"El avance de la humanidad ofrece justas y sanas conquistas sociales que deben ser claramente reconocidas por las constituciones modernas.

"¿Puede alguien negar que el empleado público ha vivido permanentemente con la inseguridad de su futuro?

"Sus designaciones y promociones están en manos del presidente, esto es, sujetos a los vaivenes de la política.

"Año tras año el problema de este amplio sector tuvo una prometida solución, y año tras año la solución fue postergada con el escudo de su inconstitucionalidad.

"Mientras tanto las vacantes normales o las que pueden crearse con una sola firma, por cesantías, jugaron papel preponderante en la política de buscar adeptos o de doblegar las voluntades de hombres vencidos por la obligación de conservar el pan de sus hijos.

"Un voto puede solucionar o diferir la reparación de pequeñas fallas causantes de grandes males.

"Los ciudadanos optarán por una u otra cosa con total libertad.

"La reforma constitucional convocada ofrece a los argentinos la oportunidad de poner fin a una época para iniciar otra sobre bases que ofrezcan estabilidad y justicia.

"Este gobierno provisional tomó sobre sí esa responsabilidad, por dos razones principales:

"La primera: porque los problemas existen; la segunda: porque es necesario y fundamental facilitar la acción del próximo gobierno, sea cual sea.

"Hemos dicho muchas veces que los gobernantes que habrán de sucedernos tendrán enormes problemas para resolver.

"Por otra parte, lo enseña la historia y lo recuerda la experiencia vivida. Resulta muy difícil para un gobierno, por no decir imposible, olvidar el color político y patrocinar una reforma dejando de lado totalmente su interés o pensamiento partidario.

"Nosotros, que no tenemos fracción política propia y que nada personal esperamos, estamos en las mejores condiciones para ofrecer al pueblo la oportunidad de expresarse con entera libertad para que su decisión sea auténticamente representativa de la voluntad nacional.

"Argentinos:

"Tienen la palabra los ciudadanos sanos, los que quieren a su patria, los que sientan la responsabilidad de su hogar.

"Nosotros, el gobierno de la revolución, y las fuerzas armadas que representamos, acataremos su voluntad considerando haber cumplido patrióticamente con nuestro deber.

"Que Dios ilumine a la ciudadanía y dé a la República, para felicidad de sus hijos, paz y prosperidad".

DESIGNÓSE UNA MISIÓN ECONÓMICA

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Dr. José A. Mora presidirá la delegación de ese organismo a la Conferencia Económica Interamericana que se realizará en Buenos Aires a partir del 15 de agosto próximo. La representación estará integrada, además, por los siguientes funcionarios: Dr. A. Taylor, director del departamento de Asistencia Económica y Social de la Unión Panamericana; Dr. Joao Oliveira Santos, subdirector de ese mismo organismo; Dr. Alejandro Orfila, director coordinador de asistencia técnica de la O.E.A.; Dr. Beril Frank, jefe de la división asuntos sociales de la O.E.A.; Dr. Pedro Iramieta, jefe de la división económica de la O.E.A.; Dr. Howard Sman, jefe de la división de asistencia técnica de la O.E.A.; Dr. Loreto M. Domínguez, director de investigaciones económicas de la O.E.A.; Dr. Richers, especialista en transportes; Sr. Enrique Abal, director de la oficina de la Unión Panamericana en Buenos Aires, y Sr. Luis Fernando Fugazzi, director de la oficina de la Unión Panamericana en Montevideo.

Mañana no se dictarán clases en las escuelas

BUENOS AIRES, 28 (UP). — De acuerdo con lo dispuesto por el titular del Ministerio de Educación, mañana no se dictarán clases en los establecimientos educacionales dependientes del mismo. En el comunicado dado a conocer al efecto, se señala que la medida de referencia se debe en la consideración a que muchos docentes que han sido llamados a ejercer tareas de autoridad en comicios cumplirán una jornada agotadora el día anterior y que también como en los locales de dichos establecimientos funcionarán mesas receptoras de votos hasta avanzada hora habrá inconvenientes para realizar la imprescindible higienización de las aulas.

Dieron opiniones Ricardo Balbín y Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 28 (UP). —Los líderes de la UCR del Pueblo, Dres. Ricardo Balbín, y de la UCR Intransigente, Arturo Frondizi, o sea de las dos agrupaciones que alcanzarán seguramente los más altos promedios de votos en las elecciones de hoy, formularon declaraciones a la United Press.

El Dr. Balbín expresó: "La ciudadanía concurre a un comicio de brillantes perspectivas para el ejercicio de la democracia. Sin fraude antes, durante y después de la elección. Cada ciudadano puede realizar su voluntad sin que nadie se lo impida. Todos los partidos argentinos exponen ideas y programas. Por todas las vía de libertad.

"De la libertad que otorgan las prácticas republicanas y democráticas. La UCR del Pueblo ha dicho por medio de su más alta expresión (la convención nacional partidaria) su programa y sus propósitos con respecto a la reforma constitucional. Repetimos de esta manera, antiguas preocupaciones que consagraron anteriores plataformas electorales.

"Nuestro programa y nuestro propósito dicen que queremos: Poder Ejecutivo con efectiva limitación de facultades por imperio de la letra constitucional. Garantías individuales en toda su plenitud. Claros recursos de amparo y hábeas corpus. Vigencia efectiva del federalismo y del régimen municipal. Independencia de los órganos jurisdiccionales que integran el Poder Judicial de la Nación. Derechos sociales, y la solidaridad y previsión marcada en un capítulo de inequívocos enunciados en la Constitución a redactarse.

"Vamos honradamente a la elección. El pueblo dirá del caudal de nuestra representación. Con ella iremos desplegando la grandeza de nuestras ideas. Nuestro trabajo será serio, fundamental y severo y nuestros representantes al poner su firma al pie de la Carta fundamental estarán comprometidos con la historia del radicalismo y de la República".

Del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi dijo: "Las elecciones han sido garantizadas formalmente por las fuerzas armadas. Creemos, por eso, que ese acto comicial será correcto. En cambio, el proceso electoral no ha tenido toda la corrección a que el gobierno se había comprometido. Por otra parte, desde la convocatoria a elecciones, dijimos que lo que correspondía era elegir autoridades nacionales, provinciales y municipales. Sin embargo el gobierno ha decidido que se realicen elecciones de convencionales constituyentes.

"Desde un punto de vista exclusivamente partidista nos habría convenido abstenernos o preconizar el voto en blanco. Si nos decidimos a concurrir ha sido en busca de una solución pacífica y sin sangre que permita restablecer la seguridad jurídica, la libertad, la justicia y la paz. Pese a la irregularidad de la convocatoria, esta es la primera oportunidad desde setiembre de 1955 para que el pueblo se exprese sin necesidad de acudir a la violencia. Si obtenemos la mayoría, nuestros convencionales constituyentes procederán a declarar la nulidad de la convocatoria. También reclamarán un inmediato llamado a elecciones generales con garantías para todos los ciudadanos y partidos y votarán una amplia amnistía para todos los acusados de delitos políticos y gremiales cometidos antes o después de 1956.

"Por último, si la UCR Intransigente llega al gobierno convocará al pueblo para que en libertad con todas las garantías jurídicas y legales decida qué Constitución debe regirlo".

HUBO GRAN INTERÉS EN ENTRE RÍOS

PARANA, 28. — Con gran afluencia de votantes se inició el acto eleccionario en la provincia. La lluvia caída en las últimas 24 horas no incidió mayormente para la normal concurrencia de los electores. De acuerdo con los datos obtenidos a las 9, la mayor precipitación en la provincia se registró en el Dto. Ceybal, departamento Gualeguaychú. En el departamento Paraná la precipitación mayor fue de 14 milímetros en Puerto Brúgo. En esta capital la lluvia alcanzó a 8 milímetros. No se registra con lluvias en los departamentos Feliciano, Federación, Concordia y Colón. En esta ciudad hasta el mediodía, el cielo se mantenía nublado, frío y con viento.

El interventor en la provincia se constituyó en su despacho a las 8, siguiendo en forma permanente el acto eleccionario de toda la provincia. El general Calderón votó después de mediodía en la mesa 2 del Colegio Nacional. El ministro de Gobierno y Justicia, Sr. Aníbal Vásquez, se hizo presente en su despacho a las 9, votando también después de mediodía en la mesa 13 de la escuela 25 de Mayo.

A las 7.30 se constituyeron los miembros de la Junta Electoral con la presidencia del Dr. Juan O. Nax. Por otra parte, a las 8, se instaló en su despacho de la Legislatura, el comandante electoral del distrito, contralmirante Eduardo Vieyra.

El jefe de policía de la provincia, Ing. Marcó, concurrió a su despacho a las 7.50, viajando más tarde en avión a Concepción del Uruguay en compañía del ministro de Educación, Prof. Isidoro Neyra, con el fin de emitir el voto, regresando a Paraná a las 14.

El secretario de la Junta Electoral, Sr. Arturo Cassano, informó a las 13, que se habían constituido en forma normal la totalidad de las mesas de hombres y mujeres, sin ningún inconveniente y que hasta ese momento no se habían recibido denuncias. El total de mesas constituidas en la provincia es de 1.894 (978 de hombres, y 916 de mujeres).

Informan sobre la concesión de los espacios radiales

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Sobre el uso de la radiofonía y la TV, por los partidos políticos durante la campaña electoral ha dado a conocer un informe la comisión administradora de las redes privadas de radiodifusión.

En el transcurso de los últimos tres meses se han otorgado en la capital federal, en cadena con las emisoras del interior, 3.689 espacios, que representan 17.952 minutos, o sea 299 horas.

En la capital, sin cadena, 501 espacios, que representan 2.910 minutos, o sea otras 48 horas. Además, por las emisoras del interior se concedieron a los partidos locales, 3.348 espacios con 17.010 minutos o sea 287 horas.

VISITA DE HO CHI MINH A PRAGA



El presidente del Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, conversa con un niño checo en el barrio obrero de Zizkov, en la capital de Checoslovaquia.

Sobre campaña preelectoral se dio un informe

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio del Interior dio a conocer anoche un comunicado en el que se expresa: "Al cierre de la campaña electoral, el Ministerio del Interior se complace en reafirmar que el pueblo ha brindado una muestra cabal de su cultura cívica.

"En medio de un clima de amplia libertad los partidos políticos han desarrollado una intensa tarea proselitista sin que mediare ningún acto o episodio que pudiera afectar la normalidad del proceso preelectoral y la tranquilidad de la población. Aun con las franquicias postales y telegráficas acordadas, las escasas reclamaciones recibidas aluden a cuestiones formales originadas, la mayoría de las veces, por distintas interpretaciones de las disposiciones legales vigentes. Todas fueron prestamente atendidas y satisfactoriamente solucionadas".

Alconada Aramburú conferenció con el presidente

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Continuaron activamente en el Ministerio del Interior las tareas vinculadas con el comicio.

El titular de la cartera, Dr. Carlos Alconada Aramburú se trasladó a Olivos, donde mantuvo una conferencia con el presidente, general Aramburu.

Se dispuso en el ministerio, que solamente los periodistas acreditados ante la Presidencia de la Nación y los apoderados de los partidos políticos tengan acceso al salón especialmente habilitado para ofrecer la información del escrutinio. Los grandes pizarrones también serán proyectados por televisión. Asimismo, se trasmitirán cómputos por radiofonía, haciéndolo, entre otras, la emisora uruguaya CW1 Radio Colonia.

Frustróse un intento de introducir material de propaganda peronista

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 28 (UP). — En un avión de la línea TRANSA, que procedía de Chile, se trató de introducir al país material de propaganda del régimen peronista destinada a ser repartida en la Patagonia. La maniobra fue descubierta cuando el comisario de a bordo se dispuso ha hacer entrega de un paquete a un empleado del aeropuerto local de apellido Vélez.

El agente de aduana recogió el paquete en vista de que Vélez se hallaba ausente y como comprobara que no figuraba en la lista de a bordo, procedió a abrirlo. Contenía panfletos e instrucciones a simpatizantes peronistas. El comisario mencionado fue detenido. También se procedió al arresto de Vélez en momentos en que descendía del tren en que viajaba de regreso desde la capital federal. Se practicaron otras diez detenciones.

En Mendoza un gran porciento emitió el voto

MENDOZA, 28 (UP).— No obstante el intenso frío, gran cantidad de ciudadanas y ciudadanos concurrieron, a partir de las 8, a los locales donde funcionaron los comicios para cumplir con sus deberes cívicos. El día amaneció nublado y a partir de las seis de la mañana comenzó a caer una tenue nevada.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la intervención federal y de la Junta Electoral, el acto eleccionario se desarrolló con toda normalidad y elevado porcentaje de votantes.

El interventor federal Dr. Isidoro Busquet, se instaló a hora temprana en su despacho oficial para seguir las novedades de la jornada eleccionaria. A las 9 se informó que en el distrito capital habían quedado constituidas totalmente las mesas receptoras de votos. En algunas de ellas hubo demoras en su constitución, pero en general esa circunstancia no afectó mayormente el desarrollo del comicio.

La FUA refiérese al problema religioso

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Una declaración de la Federación Universitaria Argentina expresa que "para alcanzar la paz social y el progreso institucional del país, es forzoso que las iglesias limiten su acción al ámbito de lo estrictamente religioso y que el Estado, sin dar privilegios a ninguna de ellas ni someterse a imposiciones confesionales, cumpla con sus funciones de ordenación política, social, económica y cultural que la evolución histórica le ha asignado".

Destaca la FUA que "la actitud de la Iglesia, en la que parece traslucir una honda preocupación cívica, contrasta dolorosamente con la declaración de prescindencia enunciada por la Iglesia Católica en Cuba en momentos decisivos para la libertad de ese pueblo. Este inexplicable dualismo en su conducta es otra de las consecuencias que determina la búsqueda de poderes temporales o de facultades que no le corresponden".

Un comunicado emitió la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente dio a conocer esta mañana, a primera hora, un comunicado reiterando que la agrupación se presenta a las elecciones de constituyentes movida únicamente por su firme propósito de contribuir a la pacificación del país y de lograr una salida sin violencias y sin nuevos desgarramientos, de la actual situación política e institucional. Añade que "esos comicios se celebrarán con la garantía de las fuerzas armadas de la Nación lo que asegura la corrección del acto electoral y el acatamiento de sus resultados, pero los preceden de un proceso preelectoral que no respondió a la prescindencia prometida por el gobierno provisional".

A las 8 el Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional de la UCRI, y el Dr. Mariano Wainfeld, secretario de dicho organismo, se constituyeron en el local partidario, Río Bamba 482, para seguir el desarrollo del acto electoral.

Con la firma de todos los integrantes del Comité Nacional dióse a conocer un comunicado de prensa titulado "Frente a las urnas". El documento puntualiza lo que califica de "falta de prescindencia" por parte del gobierno provisional y enumera los cuatro puntos siguientes:

"1o.) Existe la certeza de que los padrones que se utilizarán en las elecciones adolecen de serias deficiencias. Muchos miles de ciudadanos y ciudadanas de todo el país se verán privados de su derecho a votar por no estar incluidos en dichos padrones.

2o.) Ha existido presión oficial en muchos distritos del interior ya sea en forma de propaganda abierta a favor de determinadas agrupaciones políticas, o mediante la intimidación directa.

3o.) Sectores oficialistas han llevado a efecto desde dependencias del Estado una intensa y planeada propaganda a favor del voto en blanco, que apareció como realizada por dirigentes del partido proscripto.

4o.) El gobierno provisional no mantuvo una actitud prescindente frente al comicio. Aseguró que el pueblo decidiría libremente sobre la necesidad o no de la reforma constitucional, pero orientó toda su prédica en sentido favorable a la reforma inmediata. No pidió que el pueblo fuera a votar. Presentó a la reforma constitucional como una alternativa crucial para el país y utilizó para ello la propaganda mural, la prensa y la radiofonía".

Finaliza el comunicado señalando que "cualesquiera sean las contingencias del presente y del futuro, permanecerá junto al pueblo en defensa de los supremos ideales de la Nación".

Falleció en Rosario el Sr. Rolando Del Matti

ROSARIO, 28. — Dejó de existir en esta ciudad el Sr. Rolando Del Matti, candidato a convencional de la Unión Cívica Radical del Pueblo. El extinto era hermano del Dr. Juan Del Matti.

EN BONN SE RECHAZÓ UN NUEVO PLAN

BONN, 28 (UP). — Alemania occidental rechazó el plan de Alemania oriental de formar una "confederación" de las dos alemanias.

Un funcionario dijo que la idea de una federación puede existir entre iguales, pero jamás entre un "régimen de terror" y una democracia.

Alemania occidental ha insistido siempre en que la unificación tiene que estar basada en elecciones libres en ambas zonas.

El plan de Alemania oriental, anunciado por el primer ministro Otto Grotewohl, se considera aquí un intento de anticiparse a la declaración de los cuatro poderes sobre la unificación alemana, que será hecha por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, el lunes, en Berlín.

Son comentadas la elecciones en el exterior

ROMA, 28 (UP). — Dos de los principales diarios romanos publican hoy extensos despachos de sus corresponsales en Buenos Aires sobre las elecciones en la Argentina.

"Il Messaggero" consagra más de tres columnas a dichos comicios, bajo un título a 6 columnas, con subtítulos, según los cuales estas son las primeras elecciones libres que se celebran en la Argentina en los últimos 30 años.

Asimismo, "Il Tempo" otorga dos columnas al acontecimiento, bajo un título a 4 columnas con subtítulos en los cuales manifiesta que la abstención de los antiguos peronistas pueden restar importancia al acto electoral.

En París

PARIS, 28 (UP). — El periódico dominical parisiense "Journal du Dimanche" publica en su principal página de información del exterior una extensa nota sobre las elecciones en la Argentina. Todos los diarios de París estuvieron publicando noticias al respecto en el curso de la semana.

Un diario uruguayo comenta la decisión de nuestro gobierno

MONTEVIDEO, 28 (UP). — El diario "El País" de la Unión Blanca Democrática, comenta la decisión del gobierno provisional argentino sobre las compañías de electricidad CIADE y CADE, y se refiere a las repercusiones de la misma así como los capitales que representan y finaliza expresando:

"El gesto adquiere una significación considerable y la oportunidad en que se produce parece querer significar que así prácticamente y no en discursos nacionalistas, se procura la emancipación de los grandes servicios públicos. Conviene no obstante, no confundir, como se ha hecho en algunas informaciones. No se trata, o por lo menos no quiere decir la decisión adoptada, que el propósito sea el de nacionalizar esos servicios. Lo que se procura es poner las cosas en su lugar, echando a un lado una prórroga de las concesiones acordadas en 1936, en condiciones notoriamente irregulares, marcando que las fechas de vencimiento de las mismas con traslado de la propiedad a las autoridades argentinas, debe hacerse efectiva en la fecha prevista por las respectivas concesiones, esto es, la primera en 1957 y la segunda en 1962. Corresponderá al gobierno que se haga cargo de la Argentina en 1958 y decidir la forma de explotación. Pero el terreno queda así despejado para la mejor solución, de acuerdo a las conveniencias nacionales. No deja de ser interesante, que el peronismo, que tanto alardeó con sus nacionalismos, no haya tenido el coraje de adoptar una medida reclamada desde hace tiempo, y un gobierno que no se ha jactado de aquellos, pero que revela sentirlos valiente y profundamente, haya tomado el toro por las astas".

En el Polo Norte se registró una tormenta de rayos

LONDRES, 28 (UP).— Radio Moscú informó que en el Polo Norte se registró una tormenta de rayos.

Agregó que era la primera que se conoce haya ocurrido en esa región.

La transmisión dijo que por más de 15 minutos el campamento científico situado en el Polo Norte fue iluminado por la luz continua de los rayos.

SACUDIO A MEJICO UN TERREMOTO

Se produjeron grandes grietas en muchos edificios de la capital

MEJICO, 28 (UP). — Un fuerte terremoto sacudió en las primeras horas de hoy la ciudad de Méjico y la región que se extiende hacia el Pacífico, en las cercanías de Puebla y Acapulco, causando numerosas víctimas y graves daños. Las autoridades de los hospitales de esta capital informaron que cuatro personas resultaron muertas y 73 heridas, ocho de las cuales son niños. Las comunicaciones con Acapulco y Puebla, ciudad de medio millón de habitantes aproximadamente, quedaron interrumpidas, y aun ha sido imposible calcular las víctimas ni los daños registrados en esa zona.

El terremoto se produjo primero como una violenta sacudida a las 2.40 horas de la madrugada, y fue seguido por tres minutos de ondulaciones de la tierra, según lo declaró el Dr. Jesús Figueroa, sismólogo de la Universidad de Méjico.

El epicentro del temblor fue ubicado a 215 millas al sur de esta capital, en el estado de Guerrero. Acapulco se encuentra a unas 215 millas aeronáuticas de Méjico y se estima que a unas 50 o 60 millas del epicentro del temblor. Puebla está a unas 50 millas de Méjico y a unas 175 millas del epicentro del sismo.

Las calles de Méjico quedaron cubiertas de vidrios rotos y grandes grietas aparecieron en las paredes de muchos edificios, mientras centenares de personas salían a las calles en busca de seguridad.

El hotel Continental Hilton, de 15 pisos y 400 habitaciones, sufrió daños considerables y llegó a oscilar hasta un ángulo de por lo menos 15 grados. No se registraron víctimas entre sus ocupantes pero la policía ha rodeado el edificio y se teme que pueda desplomarse.

Dotaciones de bomberos acudieron a la casa colectiva Presidente Juárez, en la parte central de Méjico, para ayudar a escapar a sus habitantes. La casa colectiva consiste en siete edificios de once pisos de alto, hechos de ladrillos y cemento y en cada uno de los cuales viven unas 200 familias. En muchos de ellos las salidas quedaron bloqueadas por escombros, lo cual imposibilitó a sus habitantes bajar a la calle.

Varios incendios estallaron en Méjico, pero ninguno adquirió proporciones considerables.

Las víctimas

MEJICO, 28 (UP). — Las últimas cifras oficiales establecen que 17 personas murieron y 225 resultaron heridas como consecuencia del terremoto de hoy. Así lo anunció el centro de control médico a las 10.45, hora local, aproximadamente ocho horas después de registrado el sismo. Las autoridades agregaron que prosiguen las operaciones para retirar cuerpos de tres edificios afectados por el terremoto.

No obstante, las informaciones proporcionadas por las autoridades médicas, la policía cree que el total de muertos es de 22 y que hay 166 personas heridas.

Otros detalles

MEJICO, 28 (UP). — Las primeras informaciones recibidas desde la famosa playa de Acapulco, sobre el océano Pacífico, [illegible] que los daños causados allí por el terremoto no son tan graves como se temía.

Según lo [illegible] por el padre Michael [illegible], de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Tyler, Texas, quien llegó en avión de Acapulco, en esta ciudad han muerto al parecer dos personas de nacionalidad mejicana. En Acapulco se produjo primero un fuerte temblor de 3 a 4 minutos de duración, seguido por movimientos de tierra intermitentes durante una media hora más. Varias de las principales residencias de Acapulco quedaron demolidas por el sismo.

Mientras tanto, las informaciones recogidas en Méjico establecen que los daños causados en esta capital por el sismo ascienden a varios millones de dólares.

En Méjico, las autoridades declararon que los principales tubos de aguas corrientes de esta capital no han sido afectados por el terremoto.

La casa que ocupara León Trotzky en el suburbio de Coyoacán, fue parcialmente destruida, pero la viuda del extinto dirigente bolchevique, Sra. Natalia [illegible] nieto, de 16 años de edad, resultaron ilesos.

RECONQUISTA

Recientes medidas dan solución al problema de la electricidad

RECONQUISTA, 28. — Mediante resoluciones emanadas del Consejo Administrativo dependiente de la Administración General de la Energía, se acaban de adoptar importantes medidas tendientes a la regularización del problema que desde hace tiempo provoca a la población la irregular prestación del servicio de energía eléctrica.

De acuerdo con una comunicación que con fecha 24 del mes en curso hizo llegar al comisionado municipal, el Director General de la Energía, ingeniero don Danilo F. Cecchini, las medidas de referencia contemplan diversos aspectos de la situación planteada y la solución de los mismos en el sentido de la atención permanente que reclaman los diversos problemas que a diario se presentan.

Considerando la necesidad de que un encargado de servicio desempeñe funciones permanentes en esta ciudad, se ha designado en tal carácter al técnico don Nilo José Bodini quien atenderá las distintas cuestiones relacionadas con la prestación del servicio.

Por otra disposición y según los alcances de la Ley 2366 se ha acordado autarquía a la Administración General de la Energía, medida que complementada con el Decreto que aprobó el Plan de Explotación de Usinas Eléctricas permitirán en el futuro desarrollar las actividades específicas de la repartición, con las demoras de los trámites suficiente elasticidad, evitando administrativos, con lo que se verán ampliamente favorecidos los servicios que se prestan.

Los primeros efectos de tales medidas han podido apreciarse en lo referente a la prestación del servicio en esta ciudad, en forma reciente. La semana anterior fue hecho efectivo el pago de lo adeudado a varios proveedores de leña de la Usina Reconquista, cuyas cuentas se hallaban atrasadas; se procedió al pago del combustible provisto por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y el jueves 24 se resolvió el pago de haberes al personal de la misma. La próxima semana, en reunión del Consejo serán resueltos otros asuntos cuyos trámites se encontraban atrasados y paralizados en distintas oficinas del gobierno de la provincia.

En vías de arbitrarse soluciones, se ha dispuesto la instalación de una máquina (grupo Diesel eléctrico) de 265 H.P., que se encuentra en los depósitos de Santa Fe, tratándose de un equipo para corriente alternada, el que será instalado simultáneamente con el de 300 H.P. que se halla en esta ciudad. Teniendo presente que en la actualidad se está instalando un equipo de 210 H.P. para corriente continua, serán tres los grupos electrógenos que dentro de poco tiempo funcionarán en Reconquista.

Nuevo sistema de tarifas eléctricas

El Consejo de Administración de la A. G. E., por resolución dictada el 24 del mes en curso, y en base a los datos y antecedentes obrantes en esa repartición, y la dirección principal de explotación por intermedio de su división tarifas e impuestos a la energía, que permitieron practicar el respectivo estudio técnico-económico de la explotación en la usina Reconquista, ha dispuesto solicitar a la Municipalidad la correspondiente autorización para aplicar el siguiente sistema tarifario para el cobro de los servicios eléctricos: a) residencial y comercial: m$n. 0,85 kwh.; b) industrial (fuerza motriz: pesos 0,75 kwh.; c) alumbrado público y dependencias públicas m$n. 0,80 kwh.

El sistema tarifario mencionado, de merecer aprobación de la Municipalidad será aplicado a partir de la facturación del mes de junio, día 6 inclusive.

A los efectos de la aplicación del sistema anterior, la tarifa (b), servicio industrial, se considerará como tal a aquellos establecimientos industriales que dispongan de una potencia instalada en motores, artefactos o máquinas para una industria de como mínimo 3 H. P. y un consumo mínimo de 300 kwh./mes.

Para regularizar la prestación futura del servicio, se faculta a la Dirección Principal de Explotación, para que, dentro del término de 60 días proceda conjuntamente con la Municipalidad a preparar el correspondiente contrato de prestación y elevarlo a conocimiento y aprobación del C. de A. de la A. G. E.

Con el objeto de considerar lo relacionado con este asunto, el comisionado municipal ha de convocar a una importante reunión de la que participarán delegados de las instituciones representativas del comercio, la industria, de fomento, agrícolas-ganaderas, cooperativas de productores, sociales, culturales, etc., vecinales y de los distintos partidos políticos.

BARRANCAS

Dr. Fernando R. Ramírez

Su fallecimiento

BARRANCAS, 28. — Después de una breve dolencia dejó de existir en la ciudad de Rosario ayer, el Dr. Fernando R. Ramírez, antiguo y apreciado médico de larga actuación en nuestro pueblo. El extinto nació en la ciudad de San Juan el 13 de setiembre de 1891, graduándose de médico el 11 de octubre de 1919, iniciando su profesión en esta población a fines de 1919. Sobresalió y fue figura descollante en las distintas actividades sociales y culturales, por su dinamismo y honestidad, conociéndosele asimismo iniciativas de bien común y en favor del progreso del pueblo, que lo llevaron a ocupar cargos de responsabilidad en varias instituciones.

Fue fundador de la biblioteca popular de Barrancas y presidente de la misma hasta la fecha; presidente del Club R. J. Unida y socio honorario de la misma institución en la actualidad. Perteneció al cuerpo de profesores de la Esc. Comercial adscripta Gral. San Martín; colaboró y actuó en la mayoría de las instituciones de la zona y del Dpto. San Jerónimo; perteneció a la Asociación Médica del mismo; participó en el congreso de la Federación Médica de Santa Fe; fue interventor organizador del Centro de Salud de Coronda. Fundador y director de Dispensario de Barrancas; tuvo larga actuación en las filas de los radicales de Santa Fe, donde conquistó gran prestigio y llegó a ser una de las figuras más destacadas dentro del Dpto. San Jerónimo. Fue diputado en 1928 durante la gobernación del Dr. Joaquín Argonz; senador en 1937, durante el gobierno del Dr. Manuel M. de Iriondo y reelecto para el mismo cargo en el año 1938 y presidente pro témpore del Senado. Fue designado interventor organizador del Dpto. Caseros durante el gobierno del Dr. Iriondo; gestor y ejecutor de la gran obra como es el Hospital del Círculo de Barrancas y director del mismo hasta la revolución de 1955 en que fue separado del cargo ante el asombro del pueblo. El funcionamiento y creación de la escuela fiscal No. 291, 327, y 64 y Esc. del Hogar, Esc. Fábrica, tuvieron en el diputado y senador Ramírez apoyo decidido y desinteresado, quien no escatimó esfuerzos para darle impulso en la medida de sus posibilidades. Por su carácter amable, su generosidad, su desinterés y hombría de bien supo granjearse el afecto y gratitud del pueblo de Barrancas. Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio local.

SAN CRISTOBAL

Se activan los preparativos de la 17a. Exposición de Ganadería

SAN CRISTOBAL, 28. — El próximo 25 de agosto, será inaugurada en nuestro medio, la 17a. exposición nacional de ganadería e industrias, auspiciada por la Sociedad Rural, en sus amplias instalaciones en el barrio Palermo. Como en años anteriores este acontecimiento, adquiere singular importancia, ya que permite poner de manifiesto el potencial de una de las fuentes de nuestras riquezas, y del trabajo que se realiza por intermedio de la sociedad que la patrocina. Todas estas circunstancias previas al certamen agropecuario propició una entrevista del corresponsal, con el presidente de la Sociedad Rural, señor Jorge Mayoraz, quien nos adelantó que el número de ejemplares inscriptos y categoría de las cabañas concurrentes, supera al del año anterior, síntoma elocuente del interés que ha despertado la muestra rural.

El señor Mayoraz, destacó la habilitación para esta muestra, de un pabellón destinado al comercio, con una superficie de 200 metros, que permitirá a las firmas locales y de medios foráneos, exponer en un lugar que reuna todas las comodidades adecuadas, los artículos que representan. Igualmente los industriales dispondrán de la atención conveniente para presentación a la consideración del público, de las maquinarias y demás elementos de su fabricación o representación. En este sentido, también es considerable el interés de comerciantes e industriales, que ya hayan reservado espacios para llenar su cometido, anticipándose que el stand del comercio, será ocupado en forma total, teniendo en cuenta las solicitudes recibidas en la gerencia de la institución. Igualmente, se ha hecho conocer a las direcciones de la Escuela Fábrica de la Nación No. 18 y ciclo técnico de la misma, y a la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 35, establecimientos que funcionan en nuestro medio, que dispondrán del espacio necesario sin cargo, para exponer los trabajos realizados por los alumnos, iniciativa valorada en su medida. Simultáneamente a la muestra se realizará también el 3er. concurso de vacas lecheras, certamen que ha venido a justificar su incorporación a los concursos que realiza la entidad.

En la parte final de la entrevista, nos solicitó el titular de la entidad, que lleváramos a conocimiento de los expositores, una información vinculada con la 15o. exposición regional de equinos, que cuenta con el patrocinio de la Dirección General de Remonta del Ejército, y que será inaugurada el día 4 de octubre próximo. Es de interés de la Sociedad Rural, antes del día 31 de agosto conocer los pedidos de inscripciones, para facilitar las tareas previas a la organización de la competencia, que habrá de adquirir de acuerdo al interés existente, una importancia que superará a todas las exposiciones similares realizadas hasta el presente.

Festival aniversario. — La Liga Sancristobalense de Fútbol, llevará a cabo el sábado 3 de agosto en la sala del cine teatro "XX de setiembre", un festival danzante amenizado por la orquesta "Copacabana". Este programa que cuenta con la colaboración de todos los clubs afiliados, permitirá recordar el nuevo aniversario de la reorganización de la Liga y dará a la vez la oportunidad para hacer entrega de los premios del torneo competencia, que corresponden al actual año.

Funeral. — Se cumplirá en la iglesia parroquial el día 1o. de agosto, un funeral que en sufragio del alma de la señora Guadalupe A. de Trentino, han dispuesto sus familiares.

CORONDA

Se exponen en la Escuela Normal valiosas acuarelas de Puccinelli

Momento de la inauguración de la interesante muestra de acuarelas presentada por el artista F. Puccinelli en la Escuela Normal

CORONDA, 28. — Se llevó a cabo en la Escuela Normal "José Elías Galisteo" la inauguración de una interesante muestra de acuarelas del artista santafesino Francisco Puccinelli la que comprende obras de vigoroso estilo, tal como es característica del pintor del caso, referidas a temas del altiplano y en la que se alternan motivos regionales de Perú y Bolivia.

Hizo la presentación del artista refiriéndose a su larga trayectoria en la plástica local la Sra. María Ernestina de Benedetti quien destacó las características fundamentales del arte de Puccinelli y se refirió al espíritu y al concepto de la plástica que hacen interesantes los trabajos de este artista.

La muestra, que ha despertado mucho interés en los círculos de gustadores del arte plástico, ha resultado un motivo de atracción que concita en la Escuela Normal a numerosas personas.

Trabajos en la escuela. — Activamente se viene trabajando en la construcción de un tapial divisorio de la Escuela Normal y la Jefatura de Policía, obra que venía reclamándose desde hace tiempo y que en breves días se verá concretada.

Los trabajos, que actualmente se realizan ha sido posible llevarlos a cabo merced a las gestiones realizadas por la dirección del establecimiento educacional de referencia y la cooperadora del mismo y a la colaboración prestada por el actual jefe de policía del departamento, capitán Fernández.

Club Amigos de la Física. — Recientemente se realizó en la Escuela Normal la primera disertación y clase-asamblea, organizada por el Club Amigos de la Física. El tema tratado en la oportunidad se relacionó con la evolución de la aeronavegación con exposición de los distintos modelos de aparatos de vuelo y suelta de globos aerostáticos.

SAN JUSTO

Se realizará el 3 de agosto en el Círculo Italiano un recital

SAN JUSTO, 28. — Para el próximo 3 de agosto está anunciada la realización del noveno recital poético de la serie que se cumple en los salones del Círculo Italiano. Presentará tal acto la profesora Ruth B. de Giorgi quien dirigirá a un destacado grupo de alumnas de ésta y de Santa Fe. Cabe asimismo destacar que el acto artístico al que hacemos referencia ha suscitado una honda expectativa entre los que gustan de este tipo de manifestaciones del espíritu.

Comunales. — El interventor en la comuna Sr. Esteban Colombo ha recibido la correspondiente autorización para proceder a la instalación de una bomba en bulevar Gálvez entre Iriondo y Belgrano que será destinada al servicio de riego.

Nacimientos. — El hogar de los esposos Bueno-Colombo se ha visto alegrado con el advenimiento de un niño que se llamará Hugo Luis.

—En el hogar de los esposos Marelli-Ferrero se celebra el nacimiento de un niño que llevará los nombres de Carlos Alberto.

SAN J. DEL RINCON

La cooperadora de la Escuela No. 16 renovó su comisión directiva

SAN JOSE DEL RINCON, 28. — Se realizó asamblea ordinaria de la cooperadora de la Escuela No. 16 en el local de la Escuela Fray F. de Paula Castañeda para considerar la memoria y el balance y elegir nueva comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Luis Arce; vice, Florencio Leiva; secretaria, Irene Angela Amici; pro, Serafín Battión; tesorero, Exequiel Sobrero; pro, Cándida B. de Dolsán; vocales: Padre Luis Bonin, Pedro Llano, María O. de Battión, Elena B. de Gales, Cledy Gamboa; revisadores de cuenta: Juana B. de Suárez y Leonora de Rey; asesor: Leopoldo Rey Leyes.

La nueva comisión directiva tomó inmediata posesión de su cargo y se espera de ella la continuación del trabajo de tanta utilidad que cumple la institución.

LLAMBI CAMPBELL

Deportivas. — En el encuentro llevado a cabo en domingo pasado en cancha "San Martín" el equipo local obtuvo los dos puntos frente a "Sportivo Videla" por el score de 4 a 1. La 2da. división también incorporada a la Liga Central de Fútbol empató en 1 tanto.

Compromiso. — En la intimidad se realizó el compromiso matrimonial de la señorita Veglia Edith Restelli de la localidad de Emilia con el Sr. Enrique O. Mansilla.

ESPERANZA

Digna de estímulo resulta la tarea del personal de Correos

ESPERANZA, 28. — Resulta digna de ponderación y franco estímulo la labor que cumple fuera de sus tareas específicas, el personal de la sucursal en nuestra ciudad de Correos y Telecomunicaciones. Nos referimos a los trabajos que se ejecutan fuera de las horas habituales de oficina para mantener en perfectas condiciones de higiene y conservación las dependencias del amplio, confortable y moderno edificio inaugurado en calle Aarón Castellanos esquina Alberdi, hace menos de un año.

Bajo la dirección del jefe de la repartición Sr. Darbal Ramón Carballo, encargado general Sr. Amilcar J. Dagatti y el tenedor de libros Sr. Marcelino Ortiz, el personal se desempeña en un ambiente de verdadera cordialidad y disciplina, pudiendo el público admirar los detalles que por propia iniciativa, dan la nota de buen gusto a las distintas oficinas de ambos pisos del edificio, donde se ha colocado artísticas macetas con plantas de adorno, en tanto un jardín interior que da frente a los cristales de tres locales brinda la ocasión de poder apreciar el cuidado y buen gusto que se le prodiga.

No es común esta preocupación en las oficinas públicas que por lo general muestran un estado de abandono, y de ahí precisamente que destacamos el hecho que merece franca adhesión del público y que pone de manifiesto lo que puede la buena voluntad puesta al servicio de una causa noble, cuando se logra precisar como algo propio el lugar donde se cumple la labor cotidiana.

Círculo Católico de Obreros. — Celebró hace algunos días su asamblea anual el Círculo Católico de Obreros, oportunidad en que se procedió a la renovación de sus autoridades directivas, quedando la C. D., integrada en la forma siguiente: presidente, Pedro R. Pilatti; vice, Daniel Marcuzzi; secretario, Alberto D. Acosta; pro, Avelino Mehring; tesorero, Ricardo A. Morandín; pro, Rafael E. Bolzico; vocales: Adolfo Thimental, Cirilo S. Beresvil, Carlos Fascendini, Carlos C. Paravano y Basilio Pilatti; revisores de cuentas: Fernando S. Paravano, Daniel C. Perassi y Luis Hominal.

Aniversario de la Sociedad de Canto. — Con motivo del 87 aniversario de la Sociedad de Canto, institución decana de las asociaciones culturales de la ciudad, en un escaparate de las tiendas Modatex se exhiben los trofeos y estandartes de su propiedad, algunos de los cuales son verdaderas reliquias por su valor histórico.

Campaña de forestación. — Con motivo de la campaña de forestación en que está empeñada la Municipalidad de esta ciudad, se nos informa que se procederá a plantar en las calles urbanas 3.000 ejemplares de diversas variedades.

Personal de la comuna ya ha procedido a ejecutar los pozos, de manera que la plantación se iniciará de un momento a otro.

Agrega la información que por este año resulta imposible extender el arbolado a la zona rural, a pesar de los pedidos recibidos en ese sentido por los pobladores.

El sorteo de San Lorenzo. — Con la jugada de ayer de la Lotería Nacional fue sorteada la rifa del C. A. San Lorenzo cuyo único y valioso premio consistía en un automóvil marca Unión DKW, modelo 1957, cuatro puertas. Resultó favorecido el número 976 que se hallaba en poder de aquella institución, cuyas autoridades han puesto en venta dicho automotor.

Asamblea de Unión Cooperativas. — El día 12 de agosto próximo a las 8.30 en su sede de esta ciudad, se reanudarán las deliberaciones de la Unión Cooperativas Limitada. Los delegados de la entidad tendrán en esa oportunidad que expedirse en torno a la iniciativa del consejo de administración relacionado con la adquisición de la fábrica "La Técnica" de esa capital.

Resultado de una rifa. — Se verificó el sorteo de la rifa que con fines benéficos organizó la comisión vecinal pro templo del Barrio Norte. Los premios correspondieron a los siguientes números: primero 533, 2o. 817, 3o. 554, 4o. 299, 5o. 432, 6o. 369, 7o. 188, 8o. 567, 9o. 838 y 10o. 387.

Las personas favorecidas deberán retirar los premios hasta el día 5 de agosto próximo en el despacho parroquial.

Asamblea de la A. de Bochas. — El C.D. de la Asociación Esperancina de Bochas ha convocado a una asamblea general de delegados de clubes afiliados que se realizará el día 12 de agosto próximo a fin de aprobar el balance y memoria del último ejercicio.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 535409

El plan de Obras Sanitarias y las necesidades de la ciudad

En oportunidad de comentar la iniciativa del gobierno provisional relacionada con la inversión de tres mil millones de pesos para ejecutar en el término de cinco años un plan de mejoras y ampliación de los servicios de obras sanitarias, señalamos lo exiguo de esa partida para satisfacer las necesidades mas perentorias del país. La verdad es que con seiscientos millones anuales, apenas si se pueden modernizar las instalaciones existentes en las localidades servidas por el ente autárquico que actúa en el territorio nacional y extender una que otra red en muy escasos núcleos urbanos. Corrobora este aserto la información suministrada en el orden local con referencia a las obras que se ejecutarán en la provincia y en esta capital. Son importantes en relación a la inercia de los últimos años, pero están muy lejos de satisfacer exigencias impostergables de densos y populosos barrios, que carecen de servicios tan fundamentables como los de provisión de agua potable y redes cloacales.

Excepción hecha de la extensión de las cañerías maestras a Guadalupe, no se preven trabajos de mayor envergadura para este municipio en lo referente a suministros a nuevos usuarios. Los refuerzos en la red general de distribución y las mejoras en la planta y los laboratorios, si bien representan una base para la futura expansión, son obras de las cuales no puede prescindir una repartición que desde hace casi medio siglo tiene el monopolio exclusivo del servicio en esta capital. Entran forzosamente en la categoría de las necesarias para justificar la concesión y poco o nada tienen que ver con los planes y proyectos que se vienen confeccionando desde hace años y que se pretende actualizar ahora con el arbitrio de los tres mil millones de pesos para atender el clamor del público. Lo que la ciudad necesita es que se cubra el déficit alarmante que acusa su precaria red de aguas corrientes y cloacal. Más de la mitad de la población carece de agua y de obras de salubridad y Obras Sanitarias de la Nación ha actuado con extrema parsimonia para conjurar ese déficit y ha contado con la tolerancia inexplicable de las autoridades locales, que no sólo han sido remisas en el planteo enérgico de las cuestiones vinculadas con la extensión de los servicios, sino también con las que se relacionan con la fijación de las tasas retributivas que la dependencia impone unilateralmente y a su arbitrario.

Pero de nada sirven las recconvenciones sino se toman algunos factores positivos que fijen una orientación para el porvenir. En todo el proceso de reordenamiento y de restitución de la autarquía a Obras Sanitarias, se advierte la reactualización de fórmulas que posibilitan la ampliación de los servicios, sobre la base del pago de contribución de mejoras por parte de los beneficiarios. Sin depender del arbitrio de recursos extraordinarios, tan difícil como imposible por las dificultades financieras que asoman a diario, se pueden ejecutar planes similares a los de la pavimentación, pues son los vecinos los que en definitiva costearían las obras de extensión de las redes. En ese sentido la mejor política de la dependencia es la de difundir esas posibilidades para que los núcleos vecinales se movilicen y promuevan una expansión de los servicio en vasta escala.

Paralelamente a esa movilización debe registrarse una intensa actividad municipal que fije en primer término la responsabilidad y las obligaciones que tiene contraídas con los poderes públicos locales la prestataria de esos servicios y establezca en segundo lugar las necesidades que deberán ser satisfechas en un plan de ejecución gradual de los trabajos. Los vecinos de antiguos y nuevos barrios tienen exacta conciencia de lo que representan los servicios sanitarios para una vida cómoda e higiénica. Así como satisfacen con excelente disposición de ánimo los costos de otras mejoras como las de pavimentación urbana, se allanan a abonar los gastos de extensión de las redes y de las conexiones, con tal de consumir agua de buena calidad y eliminar la tortura de los pozos negros. La municipalidad puede preparar un plan general de obras contemplando las necesidades más urgentes, obtener la conformidad de los vecinos y exigir a Obras Sanitarias que ejecute esos trabajos. Ese es el único camino, el más adecuado, para satisfacer necesidades perentorias e impostergables. Es asimismo un anticipo de lo que podrá o no hacer la repartición con sus recursos propios, pues frente al escaso monto que se destina para un plan de tipo nacional y por cinco años, hay que confiar más en el esfuerzo y el aporte de los vecinos, los directamente interesados en que se cubran esas necesidades, que en la parsimonia de organismos estatales, que en lo referente a esta ciudad han realizado una precaria labor expansiva. Se han preocupado más en conservar el monopolio que en extender los servicios, obstaculizando el progreso de la ciudad y condenando a dentos sectores de la población a vivir en la incomodidad y al margen de elementales normas de higiene y confort.

Venderán a las comunas equipos camineros que adquirió el gobierno

La intervención nacional ha dictado un decreto, resuelto en acuerdo de ministros, por el que se modifican los decretos 8788 del 27 de junio de 1956 y 36 del 4 de enero del mismo año, en el sen- [illegible]

... regionales y al Ministerio, sito en bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe, para formular los pedidos correspondientes.

La Dirección General de Agricultura, hace saber que este Ministerio dispone para la venta, aparatos lanza-llamas marca "Barbaro" (usados) al precio de $ 30 c/u. Estos aparatos se entregarán en perfecto estado de funcionamiento y no más de cinco [illegible]

Centro Vasco - Argentino "Gure Echea"

[illegible]

Una muestra de plantas frutales y forestales se realizará próximamente

[illegible]

El Superior Tribunal ha creado el Registro de Estudiantes Adscriptos

[illegible]

... en caso de transgresión a la reserva impuesta por el Art. 3o.

"6o.) La adscripción no confiere a los estudiantes preferencia o derecho alguno respecto de los practicantes, para ser propuestos como empleados de la administración de justicia.

Se dispuso asueto para las escuelas fiscales de S. Fe

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, esta mañana dictó un decreto acordando a las escuelas normales, primarias y especiales de su dependencia, asueto para el día de mañana. La medida, al igual que lo resuelto por el Gobierno Provisional en el orden nacional, se funda en el hecho que la mayoría de los establecimientos educacionales han sido habilitados para el funcionamiento de las mesas receptoras de votos, y en razón que numerosos docentes han sido llamados para actuar como autoridades de comicios.

No puede negarse el pago de sueldos a los que no hayan votado

En un comunicado, el Juzgado Electoral del Distrito se refiere al pago de haberes a los que no hayan podido votar en los comicios de hoy. A este respecto expresa lo siguiente:

"1o.) Los jefes de oficinas nacionales, provinciales y municipales así como las empresas privadas no pueden negar el pago de sueldo, jornales, jubilaciones ni pensiones porque el derecho habiente no haya votado en las elecciones de hoy.

2o.) Los jefes de oficinas públicas deben otorgar a quienes cumplan trámites ante ellas y no acrediten haber votado en las elecciones de convencionales, el plazo de 60 días que les acuerda el artículo 71, inciso 1o. del decreto 2762/57.

3o.) El Juzgado Electoral de Santa Fe dará trámite a los pedidos de justificación de no haber votado, después del 15 de agosto venidero y hasta el 28 de setiembre".

Ardua labor del personal de Correos y Telecomunicaciones

La distribución de correspondencia

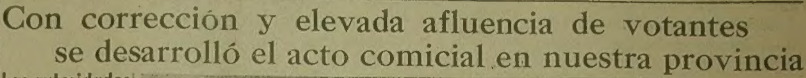
Relacionada en gran parte con el acto eleccionario, el personal de clasificación y carteros de la oficina central de Correos y Telecomunicaciones de nuestra capital ha desarrollado en el transcurso de la presente semana una ardua labor, digna de ser destacada.

En los últimos cinco días, empleados y carteros han realizado una tarea extraordinaria procediendo a la clasificación y reparto de alrededor de 700.000 piezas de co- [illegible]

Movimiento gremial

Amnistía en el gremio de Taximetristas

[illegible]



Con corrección y elevada afluencia de votantes se desarrolló el acto comicial en nuestra provincia

Las autoridades atendieron el acto electoral

Minutos antes de las 8 comenzó en la ciudad la movilización para la jornada comicial de mayor trascendencia de los últimos años. El frío invernal no fue óbice para que los ciudadanos y ciudadanas, tradicionalmente habituados a sufragar en épocas de estío —la elección en temporada invernal es una excepción en la vida cívica del país— se apresuraran desde temprano a cumplir con sus obligaciones. Apenas abierto el comicio, comenzó la afluencia de votantes, que si bien en los primeros momentos no fue muy intensa, tuvo la característica de ser continuada, al punto que al promediar el día se registraba un elevado porcentaje de sufragantes.

Sin prevención ni sobresaltos, los hombres y mujeres se dirigieron a los atrios y formaron, disciplinadamente, en las colas, aguardando su turno. En las pocas mesas que tardaron en constituirse, mas por falta de boletas por la escasa puntualidad de los fiscales de algunos partidos, que por ausencia de sus autoridades, los ciudadanos matizaron sus impaciencias comentando en diversos tonos el desarrollo de una faena que ni bien comenzó, se cumplió con asombrosa rapidez. La verdad es que los rasgos salientes de la tarea mecánica de percepción de los votos fueron el orden absoluto y la celeridad.

El comicio, rodeado de las máximas garantías, fue una clara expresión de la aptitud ciudadana para la emisión del sufragio. Era innegable que el proceso preelectoral había puesto su acento para que la etapa trascendente de la votación transcurriera en un ambiente de total normalidad. Por primera vez en la larga y azarosa vida política del país, se había desarrollado una campaña electoral en la que se escucharon todas las voces, las opiniones más dispares, en un marco de absoluta libertad, y por primera vez, también, se asomó a los atrios la ciudadanía en un estado anímico de efectiva seguridad, con la sensación de que las urnas serían el fiel reflejo de su voluntad. Contra nadie se ejerció presión, ninguno fue seducido con el engaño para torcer su libre arbitrio. Todos, nivelados en sus derechos en una auténtica democracia, han podido ser protagonistas del destino común, fijando un rumbo cierto a la Nación con el arma pacífica y la más constructiva, del sufragio. Ese es el mérito de la jornada de hoy, que comparten autoridades y pueblo en planos concurrentes: aquéllas cumplieron con su deber manteniendo su fidelidad a la ley y al patriótico compromiso de prescindencia, y este último reintegrado a su plena soberanía ha respondido dando una lección de cultura y de capacidad para labrar su porvenir sin tutelas providenciales.

El voto de la mujer

Por tercera vez ha sufragado la mujer en comicios nacionales. Se inició en 1951, reeditó la experiencia en 1954 y hoy votó con ejemplar disciplina. Las mesas femeninas, funcionaron en no pocos casos, con mayor celeridad que las masculinas. El desempeño de sus autoridades fue eficiente y las colas se descongestionaron al promediar la mañana. Su afluencia al comicio fue casi similar a los hombres y sólo queda la incógnita de lo que dirán las urnas sobre sus preferencias. Procuró cumplir en las primeras horas con sus deberes cívicos y lo hizo tan bien que alternó su misión ciudadana con la atención del hogar, sin perturbar hábitos y costumbres tradicionales. Son éstas, sin duda, las ventajas del orden y la disciplina, que han contribuido en el cumplimiento de sus deberes cívicos sin hesitación y como corresponde en una democracia orgánica en permanente evolución.

Desarrollo del acto

En cuanto al desarrollo del acto se refiere, las autoridades siguieron atentamente sus alternativas, y con respecto a las actuaciones a que dió lugar se informa a continuación y en las secciones respectivas de esta edición.

En la Casa de Gobierno

El interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, como así también los titulares de las distintas carteras ministeriales, se constituyeron a primera hora en sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, donde atendieron el proceso eleccionario. De continuo estuvieron en contacto con las autoridades departamentales, como así también con el Comando Electoral y la Junta Electoral de la Nación, recibiendo de éstos informes de distinta índole relacionados con el desarrollo de la elección, constitución de mesas, etc.

Antes del mediodía conversamos con el jefe de la misión federal, quien significó su satisfacción ante la total normalidad y corrección con que se estaba realizando el acto eleccionario.

En la Junta Electoral

Las autoridades legales de los comicios, esto es, los integrantes de la Junta Electoral, se constituyeron en la sede de la misma desde hora temprana, siguiendo desde allí el proceso inicial de las elecciones, con la distribución de urnas y votos por parte del Correo, constitución de las mesas, etc.

El presidente de la Junta Electoral, Dr. Miguel Carrillo, en oportunidad de una visita que le hiciera un redactor de este diario, se encontraba acompañado por los Dres. Eduardo H. Carlos, presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, por el juez federal de esta ciudad Dr. Eugenio Wade y por el secretario de la Junta Dr. Miguel Angel Rosas Lischenstein. Se nos informó en esta oportunidad que había absoluta regularidad en toda la provincia, y que todo se desenvolvía de acuerdo con lo previsto.

En la sede de la secretaría electoral, había mucha actividad en razón de que numerosas ciudadanas y ciudadanos llegaban hasta la misma para requerir informes y para aclarar situaciones, como así también para conocer los lugares donde debían emitir su voto.

En los distintos partidos políticos

Las distintas sedes partidarias centrales mostraban, en horas de la mañana, una actividad algo restringida, ya que se concentraba la acción en el control en las mesas donde los fiscales partidarios seguían atentamente el desarrollo del acto.

Fueron visitadas por un redactor de "El Litoral" las sedes de varios partidos, siendo prácticamente unánime la respuesta que se obtuvo de las autoridades de los partidos en el sentido de que todo se desarrollaba con absoluta normalidad, sin inconvenientes, excepto algunas fallas en la distribución de boletas, que obligaron a que en algunas mesas se iniciara la labor con atraso por faltar ejemplares de votos de algunos partidos. Como queda dicho, en el sentido de regularidad se expresaron representantes del Partido Demócrata, Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata Progresista, Partido Socialista, Unión Cívica Radical del Pueblo y Unión Cívica Radical Intransigente.

En el Partido Comunista se nos hicieron saber las siguientes observaciones: "1o.) En los padrones definitivos no figuran gran cantidad de ciudadanos con su domicilio actualizado, denuncia que practicaron en la oportunidad fijada, y consignándose su anterior domicilio, no pueden ejercitar su derecho de voto por una eventualidad que les es totalmente ajena. 2o.) La distribución de boletas de sufragio para la iniciación del acto comicial, no ha sido cumplida por el Correo que la tomó a su cargo, con la rigurosidad que hubiera sido de desear, ocurriendo en esta ciudad que algunas mesas no pudieron iniciar sus tareas hasta las 9.30 por falta de boletas de los partidos que concurren al acto. 3o.) Los oficiales de las fuerzas militares que custodian la legalidad y orden del comicio, han trascendido sus funciones específicas —explicadas por el general Tassi, comandante electoral, en un acto reciente— interviniendo directamente en el acto, controlando a los fiscales de los partidos políticos a quienes tomaron el número de libreta y demás datos de filiación, dictando normas en cuanto a la iniciación del comicio y otras transgresiones completamente ajenas a sus funciones específicas". Estas observaciones han sido comunicadas, como denuncias, a la Junta Electoral.

Por último cabe consignar, que los representantes de la mayoría de los partidos coincidieron en sus apreciaciones de que el total de votantes será elevado, dado el índice registrado en las primeras horas del acto eleccionario.





CUATRO MOMENTOS DEL ACTO ELECCIONARIO: El interventor en la Casa de Gobierno; los miembros de la Junta Electoral; Sección Comunicaciones del Comando; y un ciudadano realizando una consulta en el J. Electoral.



Momento en que una ciudadana vota en una de las mesas receptoras de votos instalada en la Escuela Normal.

Fuerzas de seguridad que tienen a su cargo la custodia de urnas

Como ya se ha informado, la delicada tarea de custodia de urnas y vigilancia de las mesas receptoras de votos, está a cargo de las fuerzas armadas correspondientes a las tres armas, que dependen directamente del Comando Electoral. En esta capital, dicha función ha sido encomendada al Primer Grupo de Artillería Blindada de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, cuyos efectivos llegaron a Santa Fe hace varios días, de la marinería del rastreador "Murature", surto en el puerto local, y de los efectivos de compañías de los regimientos pertenecientes a la Guarnición Militar de Santa Fe.

Los integrantes de esas unidades han cumplido durante el día de hoy, en forma encomiable, la tarea que le confió la superioridad y han garantizado la seguridad y corrección del acto eleccionario.

La mesa más distante fue la primera en constituirse

Es interesante destacar, que la primer noticia de la constitución de mesas que se recibió en el Comando Electoral, fue la que corresponde al distrito de Gato Colorado, Dpto. 9 de Julio, situado en el límite con la provincia del Chaco. Se trata de la localidad más distante de esta capital, y la información se recibió en la Sección Comunicaciones del Comando que está instalado en el palacio legislativo a las 8 y 15, merced al eficiente servicio de un equipo móvil de radioaficionados.

Debe hacerse notar la colaboración eficiente que han prestado para la comunicación del proceso eleccionario la red especial de radioaficionados que se ha distribuído en toda la provincia, y que, en esa forma ha prestado un perfecto servicio para la función específica que tienen los organismos del Comando Electoral.

El comicio en los barrios

Una nota distinta y característica del comicio fue, en cuanto a sus primeras horas, la afluencia de los votantes, siendo de destacar que en las mesas correspondientes al padrón masculino se formaron, desde temprano, largas colas, mientras que en las correspondientes al padrón femenino, la concurrencia era menor, más espaciada.

En algunas zonas, especialmente en los barrios, había un cierto dejo de protesta por parte de los ciudadanos por la lentitud con que se cumplía la tarea, más aún en aquellas mesas en que, por causas fortuitas, su constitución fué demorada.

Como nota general, por último, cabe mencionar que en todo momento hubo una sensible colaboración por parte de los representantes de las fuerzas armadas que realizan la custodia del acto electoral y de las fuerzas policiales que guardan el orden, todos ellos ayudando a que el pueblo pudiera cumplir su derecho con tranquilidad, seguridad y orden.

A la normalidad del acto comicial se refirió el Comandante Electoral General D. Raúl Tassi



El comandante electoral y miembros de la plana mayor en el palacio legislativo.

Redactores de este diario, durante una recorrida realizada esta mañana por la ciudad con el fin de recoger una impresión directa de la forma en que se estaba desarrollando el acto comicial, concurrieron al palacio legislativo donde funciona el Comando Electoral Santa Fe. En las distintas oficinas del organismo, se pudo apreciar la intensa tarea que se venía cumpliendo desde la primera hora, y, principalmente en la Sección Comunicaciones, esa actividad era más visible, estando dedicado su personal a recibir por intermedio del teléfono, telégrafo y radio los informes que desde los distintos puntos de la provincia transmitían los subcomandos centralizados en las localidades cabeceras de los departamentos y conforme a la minuciosa organización de que informamos en la edición de ayer.

La función periodística se vio facilitada por las autoridades del comando, y en esa forma el jefe del mismo, general D. Raúl Tassi, nos concedió una entrevista, estando acompañado en tal circunstancia por los integrantes de la plana mayor, coroneles Adalberto Clifton Goldney y Agustín A. Pérez Amuchástegui, el ayudante del comandante electoral, capitán R. Smith y el jefe de la Sección Informaciones y Prensa mayor E. Raymundo. El general Tassi atendió a los redactores y se refirió a la forma normal en que se estaba cumpliendo el acto eleccionario, que traducía la real conciencia ciudadana de la población del país, y, en este caso, de la santafesina.

"De conformidad con lo determinado en el decreto 5824 —nos expresó el citado militar— las fuerzas armadas de la Nación han recibido la honrosa misión de contribuir para asegurar la libertad, corrección y regularidad en el desarrollo del acto electoral que se realiza en el día de hoy. Constituye para sus integrantes un motivo de particular satisfacción el cumplimiento de esta tarea".

"Apreciamos —agregó— que en este distrito electoral el acto se desarrollará normalmente, dando así satisfacción a los ciudadanos que residen en esta culta provincia, cumpliéndose así también las disposiciones del Gobierno Provisional de la Nación".

Al retirarnos de su despacho, el general Tassi nos manifestó su decisión de atendernos en todo momento, con el fin de facilitar la tarea que en acontecimientos de esta naturaleza debe cumplir la prensa".

"El Litoral" dará mañana una edición matutina

Con el propósito de satisfacer las necesidades informativas acerca del acto eleccionario y del escrutinio respectivo a realizarse esta noche, EL LITORAL dará mañana una edición especial matutina de 12 páginas.

Nuestros lectores pueden hacer reservar su ejemplar a sus respectivos vendedores, quienes desde las 5 de la madrugada deben retirar los diarios en el local de Catamarca entre San Jerónimo y San Martín y en el galpón de reventa de calle Garay.

La constitución de las mesas

Mucho atraso se observó en la constitución de las mesas en diversas secciones, aunque debe expresarse que una vez instaladas, la tarea comicial se hizo rápidamente, de manera que dicha circunstancia no influyó mayormente en el porciento. En la primera sección de esta capital, por ejemplo, las mesas 1 y 2 del circuito 1, se constituyeron a las 9.5, debiéndose ese retardo a la falta de boletas en el cuarto oscuro. En la sección cuarta, en el sector de mesas instaladas en la Escuela "Colón" y otras de la zona, las mesas se instalaron a las 9; a esa hora llegaron las urnas y elementos que fueron entregados por el personal postal. El retardo se debió a que el correo descentralizó la tarea de distribución de urnas y elementos, y la estafeta de la zona las entregó a la hora indicada.

En las mesas

Las mesas instaladas en la sección quinta, en la Escuela No. 6 comenzaron a funcionar a las 8.30; faltaban boletas del Partido Demócrata y fiscales del mismo. Las autoridades de las mesas consultaron a la Junta Electoral Nacional, y de acuerdo con sus instrucciones se inició la tarea a la hora indicada.

En Santo Tomé

A la hora señalada se constituyeron las diez y siete mesas del distrito, correspondientes al padrón masculino y femenino; en la mesa No. 11, del padrón masculino, faltaban boletas y fiscales de la U.C.R.I., pero se constituyó lo mismo; desde las primeras horas la concurrencia de votantes fué numerosa. El Ministerio de Salud Pública habilitó el dispensario con personal médico y enfermeros, con una ambulancia.

El porciento de votantes en la Pvcia. hasta las 13

Pasadas las 14, en la Casa de Gobierno se inició la recepción de las primeras cifras relacionadas con el porciento de votantes en la provincia, hasta dicha hora. Los datos consignan los siguientes:

Belgrano, 47 por ciento; Caseros 47.5; Castellanos, 56; Constitución, 45; Garay, 45; General López, 43; General Obligado, 51; Iriondo 47; La Capital (ciudad), 60; campaña, 57; Las Colonias, 53; Nueve de Julio, 49; Rosario, ciudad, 47; campaña, 48; San Cristóbal, 56; San Javier, 47; San Jerónimo, 57; San Justo, 53; San Lorenzo, 50; San Martín, 51 por ciento; faltan datos de Castelar y Casas; Vera, 50 por ciento.



Una numerosa afluencia de votantes se registró hoy a primera hora en la escuela "Arzeno", como se demuestra en la presente nota gráfica.

Normalmente se constituyeron las mesas del comicio del interior

En varios distritos del departamento Castellanos faltaban votos demócratas

Las informaciones enviadas por nuestros corresponsales en el interior señalan que a la hora fijada para la constitución de las mesas, se iniciaron normalmente las tareas electorales, con una numerosa concurrencia de ciudadanos.

En Rafaela

En la ciudad de Rafaela el comicio se inició con toda normalidad, con mucho entusiasmo: el comandante de la sexta zona electoral informó que habíase comprobado la falta de boletas del Partido Demócrata en los distritos de Zenón Pereyra, Esmeralda, Garibaldi, Eusebia, Eustolia y Clucellas; en Presidente Roca faltaban sellos para las libretas cívicas.

A mediodía se había registrado en ésta el 50 o|o de votantes inscriptos concurrentes a las urnas. Nuestro corresponsal entrevistó a los dirigentes de la U.C.R. Intransigente y de la U. C. R. del Pueblo, respectivamente, Sres. Virgilio Márquez y Julio Alvarez quienes se manifestaron igualmente confiados en la suerte electoral de sus partidos, como así también hicieron referencias a la normalidad con que se desarrollaba el comicio.

En los distritos del departamento Castellanos había votado en general a las 12, el 45 o|o, en Rafaela, a la misma hora el 75 o|o del padrón masculino y el 45 o|o del femenino.

Alto porcentaje en Rafaela

Una prueba del entusiasmo del electorado por el comicio lo da el hecho de que a las 16 en algunas mesas estaba prácticamente terminada la elección, pues faltaban votar dos o tres electores.

Hasta dicha hora había votado el 91 o|o del padrón masculino y el 85 o|o del femenino.

Cabe destacar el espíritu de colaboración de las autoridades policiales que resolvieron rápidamente las situaciones de emergencia que se presentaron facilitando la concurrencia de personas a las mesas en casos de comprobada urgencia.

En Esperanza

Las informaciones del departamento Las Colonias llegadas a primera hora indicaban la más completa normalidad en la constitución de las mesas.

En el departamento Vera

No obstante el intenso frío que se ha hecho sentir en el departamento, la ciudadanía se apresuró a cumplir con su deber cívico desde temprano.

En Johson, las veinte mesas de los dos padrones se constituyeron normalmente.

En San Cristóbal

Esta madrugada llovió en el departamento cayendo granizo de poco tamaño; no influyó esta circunstancia en el entusiasmo de los electores y las mesas de la cabecera del departamento iniciaron su labor a la hora indicada. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas no sufrieron inconvenientes por la tormenta.

En General Obligado

La constitución de las mesas en el departamento se realizó en forma normal a la hora señalada, con ligeras variantes.

En el distrito Avellaneda se comprobó que en el cuarto obscuro no había boletas de la U. R. del Pueblo y de los Demócratas Nacionales, recabándose a las autoridades de ambos partidos en Reconquista el envío de las mismas.

En San Justo

Las mesas en los diversos distritos comenzaron a funcionar entre 8 y 8.20, con gran afluencia de electores a pesar del día destemplado.

Incidencia en Marcelino Escalada

En una de las mesas del distrito Marcelino Escalada, departamento San Justo, un ciudadano penetró al cuarto obscuro para emitir su voto, y al salir se comprobó que había mezclado y desparramado las boletas de todos los partidos, por lo cual la policía procedió a su detención.

Gran entusiasmo

Coinciden todas las informaciones del interior que es grande el entusiasmo de los electores, que concurren en gran número a cumplir con su deber cívico.

En la localidad de San Carlos Centro también se comprobó la falta de boletas del Partido Demócrata, levantándose un acta y se adoptaron medidas para subsanar la deficiencia.

En Nueve de Julio

En Tostado, la cabecera departamental, la afluencia no ha sido considerable como en otras partes, posiblemente por el intenso frío y la falta de comunicaciones.

San Vicente

En algunas mesas de este distrito se produjo un principio de incidente cuando los respectivos presidentes de mesas negaron derecho a votar en esas mesas a los fiscales de la U.C.R. Intransigente aduciendo que por no tener domicilio fijado en esa localidad no podían hacerlo. Consultados los organismos correspondientes éstos se expidieron de acuerdo a las disposiciones legales, permitiendo el voto de los mencionados fiscales con lo cual quedó subsanado el hecho.

San Cristóbal

En esta localidad de San Cristóbal habían votado a las 12, de acuerdo con la información del comando instalado en la Jefatura de Policía, el 62 o|o del padrón masculino y en algunas mesas hasta el 70 o|o y del padrón femenino, el 52 o|o.

Visitó el Interventor la Junta y el Comando

Aproximadamente a las 11, el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, acompañado por los ministros de Gobierno y de Educación y del subsecretario de Educación, realizó una visita a la Junta Electoral Nacional.

En la sede del organismo el doctor Carranza fue recibido por el presidente y miembros del organismo doctores Miguel Carrillo, Eugenio Wade y Eduardo B. Carlos y el secretario doctor Miguel Angel Rosas Lischenstein.

Posteriormente el interventor con sus acompañantes se trasladó a la Legislatura, donde está instalado el Comando de Distrito Electoral Santa Fe, siendo recibido por el general de brigada Raúl Tassi, la plana mayor y oficiales del mismo.

En ambos organismos el doctor Carranza se interiorizó de los detalles relacionados con el acto comicial, siendo informado ampliamente del fundamento y organización del mismo.

Sobre la demora en una información ha aclarado la policía

Respecto a un accidente ocurrido anteayer a las 13.35, y en el cual perdió la vida el joven Juan Martinoski y cuya información fue suministrada a la prensa recién en la víspera, la policía de La Capital, por intermedio de la oficina de prensa hace una aclaración. Dice que habiendo tomado intervención como único testigo presencial, el subayudante 20. de la Subprefectura local, Pedro Fabre, hizo los trámites pertinentes para la atención del accidentado, concurriendo a la seccional 5a. recién a las 0.20 horas de ayer, lo que motivó que la información periodística no se diera a conocer el mismo día que se produjo el hecho.

La intervención federal adhirió a un duelo

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención nacional ha dado un decreto adhiriendo al duelo suscitado por el fallecimiento del doctor Fernando R. Ramírez, que ocupó bancas de diputado y senador por el departamento.

Dispone el decreto además que el mencionado ministerio envíe nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del decreto de honores.

Farmacias de Turno

Sexto turno. Desde el 28 de julio al sábado 3 de agosto inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 14150; EL FENIX, Mendoza 2676, Tel. 17979; GOMEZ CELLO, Tucumán 2814, Tel. 11586; SELECT VIÑAS, B. Sur Mer 2563, Tel. 37792-30738; BRISTOL, San Jerónimo 3100, Tel. 22312; BOULEVARD GALVEZ, B. Gálvez y Avellaneda, Tel. 19391; AUSONIA, A. del Valle 4260, Tel. 31120; DEL INDIO, Avda. López y Planes 2901, Tel. 31133; ARENALES, Avda. Freyre 1900, 17239; FAGALDE, Avda. Gral. Paz 5801; [illegible] Huergo; BENAVIDES, 4 de Enero y Junín; MARIA SELVA, A. del Valle 6600; PIQUETE, Elías Parera 6689.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: Hasta las 21: Del Indio, Select Viñas, Bristol, San Luis, Piquete. Hasta las 22: El Fénix, Bost, Gálvez, Ausonia, Arenales, Fagalde, Benavides. Hasta las 23: Gómez Cello. Hasta las 24: María Selva.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Ausonia, Fagalde, María Selva.

Atención permanente desde las 22 a 2: El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11432 y 10632. De 22 a 0.30: El [illegible], San Martín 2350, Tel. 11747. De 22 a 24, Irigoyen, San Martín 1698, Tel. 12938.

EL COMANDO DISTRITO ELECTORAL SANTA FE SE REFIERE A DENUNCIAS CONTRA POLICIAS DE SAN CRISTOBAL

El general de brigada Raúl Tassi, comandante del Distrito Electoral Santa Fe ha dado un comunicado que se refiere a las denuncias contra autoridades policiales del departamento San Cristóbal. Dicho comunicado expresa:

"Ante una publicación aparecida en el diario "El Litoral" del día 26 del corriente mes, en la que se hace referencia a procederes incorrectos por parte de la policía del departamento San Cristóbal, este Comando Electoral se hace un deber en llevar a conocimiento de la opinión pública, lo siguiente:

1o. Que con fecha 18-VII-57, el Partido Demócrata Progresista, por intermedio de su apoderado, doctor Ricardo S. Molinas, denunció ante este Comando irregularidades cometidas por personal policial en el departamento San Cristóbal que evidenciarían falta de prescindencia política. Este Comando de Distrito Electoral puso en conocimiento de ello a la Intervención Federal de quien depende el organismo policial.

2o. Ante reiteración de denuncias días 24 y 25-VII-57, el Comandante del Distrito Electoral trasladóse personalmente al lugar de los hechos e impuesto de tales denuncias, procedió de inmediato a ordenar la instrucción de las actuaciones sumariales correspondientes.

3o. Que de las constancias de dichas actuaciones surge: a) que con fecha 25-VII-57, fueron relevados y trasladados a la jefatura de policía de San Cristóbal, los comisarios de las localidades de Arrufó y Hersilia. b) Que con fecha 25-VII-57 fueron aceptadas las renuncias presentadas por el secretario de la jefatura de San Cristóbal señor Adolfo Schiavi y el ex-comisario de Hersilia señor Silvano Ponce de León.

4o. Que con respecto a las denuncias referentes a conducta de personal policial en Colonia Rosa, La Rubia y Moisés Ville, se ordenó la inmediata instrucción de las actuaciones sumariales correspondientes.

5o. Que con fecha 25-VII-57 este Comando reiteró a todos los jefes de policía interinos de la provincia de Santa Fe, las órdenes ya impartidas referentes a: I) Asegurar la más absoluta prescindencia política por parte del organismo policial. II) Que en la parte específica dependen de este Comando Distrito Electoral Santa Fe. III) Que jefes de policía titulares salientes, no podrán intervenir en sus funciones específicas, ni en políticas, debiéndoseles ordenar su inmediata presentación en las cabeceras de las respectivas circunscripciones (Jefaturas de policía de la ciudad de Santa Fe, Rosario, según corresponda), de acuerdo con el artículo 1o. del decreto provincial Nro. 7263|57. IV) Que cualquier persona que pretenda alterar estas órdenes, insinúe, influenciar sobre el personal militar o pretenda perturbar de cualquier forma el acto electoral, será detenida y puesta a disposición de este Comando Electoral, iniciándose de inmediato el sumario policial correspondiente.

6o. Que este Comando interpreta su deber destacar que en ninguno de los hechos señalados, que han dado motivo a las actuaciones sumarias de referencia, ha sido autor personal militar alguno".

EL PACTO FEDERAL DE 1831 Y LA CONDICION IMPUESTA POR ROSAS DE QUE ERA IRREALIZABLE LA REUNION DEL CONGRESO

El tema histórico de los pactos preexistentes, es uno de los rasgos más profundos que evidencia el carácter original de la Constitución de 1853 que nos rige.

Es que en cierto modo se puede afirmar que los principios que inspiraron los pactos preexistentes, la independencia y la libertad, nacieron con la Revolución de Mayo, la fuente por antonomasia de la historia política, institucional y jurídica del país.

Después de la Tablada y Oncativo se celebró el 31 de agosto de 1830 un tratado en Córdoba entre nueve provincias argentinas, antecedente inmediato que explica, entre las provincias del litoral, el pacto federal en la ciudad de Santa Fe el 4 de enero de 1831.

En medio del desorden del año 1820, el régimen de los pactos interprovinciales (los pactos preexistentes a que se refiere la Constitución) engendró una organización continuando con el Pacto Federal de 1831, que en vez de iniciar en el Congreso Nacional, como en 1819 y 1826, la fijación de la forma de gobierno, eran las provincias las que establecían la base de la Federación para reunirse en congreso y dictar la Carta Constitucional.

Los representantes de Buenos Aires y Corrientes, Rojas y Ferré, prepararon un proyecto de tratado, que al decir del segundo de los nombrados debería comprender estos tres asuntos:

1º) Una representación de las provincias ligadas subsistiría hasta tanto se organizara la Nación, con atribuciones determinadas;

2º) Tal representación debía hacer lo posible para lograr la organización general de país;

3º) A la misma representación correspondería arreglar el comercio extranjero y la navegación de los ríos Paraná y Uruguay.

[...]

2º) Hacer declaración de guerra contra cualquier otro poder; 3º) Ordenar se levante el ejército en caso de guerra ofensiva y defensiva y nombrar el general que deba mandarlo; 4º) Determinar el contingente de tropas con que cada una de las provincias aliadas debía contribuir en caso de ser atacada la libertad e independencia de algunas de las provincias del litoral firmantes, por alguna otra de las que no se habían incorporado al pacto o por otro cualquier poder extraño; 5º) Invitar a todas las provincias de la República, cuando estén en plena libertad y tranquilidad a reunirse en federación con las litorales y a que por medio de un Congreso General Federativo se arregle la administración general del país bajo el sistema federal, su comercio interior y exterior, su navegación, el cobro y distribución de las rentas generales y el pago de la deuda de la República consultando del mejor modo posible la seguridad y engrandecimiento general de la República, su crédito interior y exterior y la soberanía, libertad e independencia de cada una de las provincias.

Como se advierte, el Pacto Federal es un esquema constitucional con su correspondiente declaración de derechos y recíprocas garantías en favor de los habitantes de las provincias signatarias y la delimitación de funciones del gobierno nacional y el sistema federal.

La carta de Rosas a Quiroga, de 3 de febrero de 1831, iba acompañada de una copia del pacto exponiendo conceptos políticos, dados a conocer en cartas de Estanislao López, conforme a los cuales no convenía reunir el Congreso Nacional y en cambio se debía negociar con las provincias por medio de tratados. Insistió en tales conceptos en car-

[...]



Tratado definitivo de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre las provincias litorales Santa-Fe, Buenos-Ayres y Entre-Rios.

Arriba, Estanislao López, gobernador de Santa Fe y uno de los promotores del tratado del 4 de enero de 1831 (Grabado de la época). Abajo, el santafesino Manuel Leiva, que en representación de Corrientes adhirió al pacto del 4 de enero (Cuadro pintado en 1850). Fotografía de la publicación ordenada por el gobierno de Santa Fe del texto del tratado, correspondiente a la primera y última páginas, y que se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia: Archivo de Gobierno, tomo II.

1831, le refería que en su entrevista en Rosario con Rosas, el gobernador de Buenos Aires le manifestaba: "Este no es tiempo de constituir el país y es preciso compañero que prescindamos de la Comisión Representativa".

El 12 de mayo de 1832, Rosas contestaba la nota del gobernador López, con la que le adjuntaba copia autorizada de un oficio del gobernador de Corrientes datada el 31 de marzo. Expresaba Rosas en tal ocasión que no estaba conven-cido de la necesidad del artículo adicional propuesto por el gobernador de Corrientes, por el que se estipulaba un compromiso de auxiliarse sin omitir sacrificio alguno a fin de restituir y conservar el buen orden alterado y perturbado en cualquiera de las provincias ligadas por el pacto de enero de 1831, y para sostener las atribuciones y autoridades legalmente constituidas.

No admitía que pudiese producir beneficio la indicada estipulación, tanto a cada provincia en particular como a la República en general, pareciéndole impracticable y funesto al bienestar de la Nación. Por el derecho de gentes las naciones estaban obligadas mutuamente a cumplir todos los deberes que la sociedad requiere, mucho más imperiosos entre pueblos que constituyen un Estado.

Pero desde que esos socorros degenerasen en un derecho establecido para intervenir en la economía social de cada nación o de cada provincia, resultarían innumerables inconvenientes. En uso de un derecho que no estaba prohibido a los gobiernos aliados, había intervenido Santa Fe en el restablecimiento del orden de la provincia de Entre Ríos. Sin necesidad de otra cosa —termina el oficio de Rosas— que de hacer un uso prudente de la intervención admitida por el Tratado, existían a su juicio las garantías necesarias para que las provincias se respetasen entre sí, conservando su unión y buena inteligencia.

En las reuniones de los días 22, 23 y 24 de febrero de 1832, el diputado Leiva [...]

[...]

Frente a esta opinión, se alzaba la opuesta —entre sus propios partidarios, los federales de principios— en orden a la política interna tendiente a organizar constitucionalmente el país.

Por

Ricardo Levene

PARA EL LITORAL
BUENOS AIRES

UN MANTON DE LA CHINA

La "Verbena de la Paloma" o "Celos mal reprimidos" o "El boticario y las chulapas", modelo de la mejor zarzuela española, joya del género chico, es el acierto de un músico y un libretista que quisieron escribir sin preocupaciones.

Al maestro don Tomás Bretón, hombre de alientos para las grandes construcciones musicales, apenas se le concibe como autor de una de las partituras más populares, más brincadoras, más afortunadamente garbosas que se han escrito en España.

[...]

de la gracia fina o gorda, como se quiera llamar; Rogelio Juárez, haciendo época con su "Hilarión". Los galanes protagonistas, Clotilde Perales en "Susana", todos quedaron asombrados de su propia jornada inolvidable.

El libro de Ricardo de la Vega fue primeramente ofrecido al maestro Chapí. Hay distintas versiones a propósito de por qué no le puso la música. La de que al oírla, el libretista mostró su desagrado y no consintió en estrenarla con ella, y la de que por disputas entre el maestro y la empresa del Apolo, por mora [...]

emoción y afición por el género.

Bretón comenzó sus andanzas de violinista en el célebre café del Vapor, que estaba, como recuerdan los buenos recordadores, en la plaza del Progreso. Ingresó más tarde en la orquesta de la Zarzuela y cubrió una vacante bajo la batuta del gran Barbieri en la Sociedad de Conciertos. Se le otorga un premio conjuntamente con Chapí, y dos años después comienza su producción. "Los dos maestros", con libro de Calixto Navarro; "El viaje de Europa", con letra de Palú y Colina; la ope-[...] letra de Arnau, que no pudo estrenar en el Real y fue puesta en el Apolo; "El campanero de Begoña", sobre libro de Mariano Pina; "Los amantes de Teruel", obra que consideró como maestra entre las suyas. Siguieron "La Dolores", cumbre de éxito, y las obras menos celebradas y conocidas, "El domingo de Ramos", "El clavel rojo" y "Don Gil", que se inspira en el "Don Gil de las calzas verdes" de Tirso de Molina.

En sus últimos años, conmovido hondamente por la muerte de su esposa, sólo escribió [...]

[...] ces que siguieron constituyen, asegura esta versión, la sugerencia de toda la trama, ingenua por lo demás, de la obra.

Y el boticario y las chulapas siguen siendo carteleros, remozados de frescura añeja cada vez que se visten para salir y presentarse ante los públicos.

Por

Clemente Cimorra

PARA EL LITORAL
BUENOS AIRES

Comentarios bibliográficos

[...]

Publicaciones recibidas

[...]



